

Sentencia

En Madrid, a trece de octubre de mil novecientos setenta y nueve. — El señor don Eduardo Fernández-Cid de Temes, Magistrado-Juez de primera instancia número diecinueve de esta capital, habiendo visto el presente juicio ejecutivo, seguido entre partes: de una, como demandante, "Inmobiliaria Ascensión Antolina, S. A.", domiciliada en Madrid, calle de Bocángel, número uno, representada por el Procurador don Federico José Olivares Santiago y defendida por el Letrado señor De Pablos Méndez; y de otra, como demandado, don Matías Ibar Benjamín, en ignorado paradero, que no tiene representación ni defensa en este juicio, por no haberse personado en el mismo, hallándose declarado en rebeldía, sobre pago de cantidad...

Fallo

Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada en los presentes autos contra don Matías Ibar Benjamín, haciendo trance y remate de los bienes embargados, y con su producto, entero y cumplido pago al ejecutante, "Inmobiliaria Ascensión Antolina, Sociedad Anónima", de la cantidad de veintidós mil trece pesetas, importe del principal, gastos de protesto, intereses legales y costas causadas y que se causen, las cuales expresamente impongo a la parte demandada. — Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía del demandado le será notificada a instancia de parte y en la forma prevenida por la Ley, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo. — Eduardo Fernández-Cid de Temes. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma al demandado don Matías Ibar Benjamín, declarado en rebeldía, y que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente.

Dado en Madrid, a cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—22.108)

JUZGADO NUMERO 19

EDICTO

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo acordado en expediente número mil doscientos cuarenta y ocho de mil novecientos setenta y nueve-S, se anuncia la muerte, con testamento nulo, de Julia Sánchez Redecilla, natural de Escalonilla, anejo de Tolbaños (Ávila), que falleció en estado de viuda de Mariano Gómez Herradón, en Madrid, el dieciocho de marzo de mil novecientos setenta y nueve, habiendo comparecido reclamando su herencia sus hermanos de doble vínculo Maseiana Enriqueta, Venancia y Cándido Sánchez Redecilla, convocándose a medio del presente a quienes se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que comparezcan a reclamarla dentro de treinta días.

Dado en Madrid, a cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—22.115)

JUZGADO NUMERO 19

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número diecinueve, en autos de juicio ejecutivo número quinientos treinta de mil novecientos setenta y siete, seguidos por "Uralita, S. A.", contra don Juan Antonio Soto Guerra, se anuncia por la presente la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo, los bienes muebles que al final se expresarán, para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, se señala el día veintinueve de noviembre próximo, a las doce horas, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero, y debiendo los licitadores consignar previamente en efectivo el diez por ciento del tipo por el que los bienes salieron a segunda subasta, es decir, la cantidad de doce mil dieciocho pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de subasta

- Una máquina de escribir "Remington", precio segunda subasta 2.625 pesetas.
- Una butaca para mesa de despacho, precio segunda subasta 750 pesetas.
- Una mesa de centro, precio segunda subasta 1.500 pesetas.
- Dos butacas de centro, precio segunda subasta 1.500 pesetas.
- Una lámpara de pie, precio segunda subasta 750 pesetas.
- Un furgón "Ebro", Siata, matrícula número O-8756-L, precio segunda subasta 112.500 pesetas.
- Una lámpara de mesa, precio segunda subasta 562,50 pesetas.

Dado en Madrid, a tres de octubre de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera subasta (Firmado).

(A.—22.153)

JUZGADO NUMERO 19

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy, por este Juzgado de primera instancia número diecinueve, en el juicio ejecutivo número trescientos noventa y cuatro de mil novecientos setenta y siete, promovido por "Financier, Sociedad Anónima", contra don Rafael Muñoz Ruiz, sobre pago de cantidad, se anuncia por el presente la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que al final se expresan, que han sido tasados en la cantidad de ciento cincuenta y seis mil pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, planta cinco, el día veintisiete de noviembre próximo, a las doce de su mañana, previniéndose a los licitadores:

Que los expresados bienes salen a subasta por primera vez y por el tipo en que han sido tasados, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada cantidad.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente y en efectivo el diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Los bienes son los siguientes:

- Una máquina eléctrica para arreglar cubiertas y pinchazos, marca "Artilibio", modelo Brebettano, tasada en 40.000 pesetas.
- Una máquina eléctrica para equilibrar ruedas, marca "Beisbath", tasada en pesetas 40.000.
- Una aspiradora marca "Bull-Vac", número 3445, tasada en 6.000 pesetas.
- Dos máquinas engrasadoras, eléctricas, marca "Culmen", valoradas en 30.000 pesetas.
- Una máquina registradora eléctrica, marca "National", valorada en 25.000 pesetas.
- Una máquina marca "Logos", eléctrica, tasada en 10.000 pesetas.
- Y un automóvil marca "Dodge Dart", matrícula M-508.267, en muy mal estado, sin funcionar, valorado en 5.000 pesetas.

Dichos bienes se encuentran depositados en poder del demandado, calle Laguna, número 12.

Dado en Madrid, a dos de octubre de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—22.156)

JUZGADO NUMERO 19

EDICTO

Don Eduardo Fernández-Cid de Temes, Magistrado-Juez de primera instancia sustituto del número diecinueve de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número mil treinta y uno del año mil novecientos setenta y siete, a instancia de "Hierros y Aceros Dos Castillas, S. A.", representada por el Procurador don Federico Bravo Nieves, contra don Enrique de Pablos García, en los cuales he acordado por proveído de esta fecha sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, la siguiente finca propiedad del ejecutado:

Vivienda letra C, planta segunda, al frente, en la parte derecha, subiendo, de la casa número 18 de la calle Mira el Parque, de Arganda del Rey, que ocupa 86 metros cuadrados, compuesta de vestíbulo, pasillo, comedor, tres dormitorios, cocina, baño y dos balcones terrazas; linda: por el frente, rellano y vivienda B, y fondo, la carretera. Su cuota es de cinco enteros 30 centésimas por 100. Procede de la finca 17.630, folio 92 de este tomo. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Chinchón, al tomo 1.587, folio 144, finca 17.677 de Arganda.

Se previene a los licitadores:

Primero

Que la subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado el día veinte de diciembre próximo, a las once horas de su mañana.

Segundo

Que el tipo que sirve de base para la subasta de la finca es de un millón quinientas mil pesetas (1.500.000 pesetas), valor de tasación.

Tercero

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarto

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien que sirve de tipo para la misma, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Quinto

Que los títulos de propiedad de la finca, suplidos por la certificación del Registro, estarán de manifiesto en Secretaría, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, título con los que los licitadores deberán conformarse, sin que tengan derecho a exigir ningunos otros.

Sexto

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a dos de octubre de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—22.158)

Juzgados de Distrito

JUZGADO NUMERO 7

EDICTO

Don José Casanova Tejera, Juez de Distrito del Juzgado número siete de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de proceso de cognición número doscientos ochenta y siete de mil novecientos setenta y ocho, a instancia del Procurador don José Luis Pinto Marabotto, en nombre de "Velázquez, S. A.", Cia. Española de Seguros y Reaseguros, contra don Adolfo Arnedo Palacios, vecino de Zaragoza, en los que por providencia de esta fecha y a instancia de la parte actora, se ha acordado sacar a la venta por primera vez y término de ocho días, los bienes embargados al referido demandado y que son:

Dos bombos de granjear caramelos, con su motor eléctrico acoplado. Valorados en cincuenta y cinco mil pesetas.

Que para la celebración del remate se ha señalado el día nueve de noviembre próximo y hora de las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Cañizares, diez primero.

Que para tomar parte en la subasta deberán los posibles licitadores consignar, sobre la mesa del Juzgado, el diez por ciento del precio de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del indicado precio.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente en Madrid, a ocho de octubre de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario (Firmado). — El Juez de Distrito (Firmado).

(A.—22.210)

JUZGADO NUMERO 7

EDICTO

Don Hipólito Santos García, Juez sustituto de este Juzgado de Distrito número siete de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de proceso de cognición número doscientos cincuenta y siete, a instancia del Procurador don José Luis Pinto Marabotto, en nombre de "Fibrotubo Fibrolit, S. A.", contra don José María Alcalde Sánchez, sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia de esta fecha y a instancia de la parte actora, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes embargados al referido demandado don José María Alcalde Sánchez, vecino de Sevilla, y que son:

Un televisor en color marca "Philips", de 26 pulgadas, valorado en sesenta y cinco mil pesetas (65.000 pesetas).

Para la celebración del remate se ha señalado el día nueve de noviembre próximo, y hora de las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado de Distrito número siete, sito en la calle de Cañizares, diez, primero.

Que para tomar parte en la subasta deberán los posibles licitadores consignar, sobre la mesa del Juzgado, el diez por ciento del precio de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del indicado precio.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente en Madrid, a uno de octubre de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario (Firmado). — El Juez de Distrito (Firmado).

(A.—22.211)

JUZGADO NUMERO 9

EDICTO

Don Eulogio García Fernández, Juez de Distrito accidental del Juzgado número nueve de esta capital.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de proceso de cognición número ciento once de mil novecientos setenta y siete, a instancia de don Felipe Oviedo Martín, representado por el Procurador don Emilio García Fernández, contra don Manuel Pattier Hernández, sobre reclamación de cantidad, y en los cuales he acordado en providencia en el día de hoy salgan por primera vez, en pública subasta, los bienes embargados al demandado:

Un televisor marca "Philips", de 24 pulgadas, con U. H. F. incorporado, seis mil pesetas.

Un tresillo, en rinconera, de tres piezas, en stay color hueso, siete mil quinientas pesetas.

Una mesa de centro, material de plástico, en blanco, de 1 x 0,50 m., quinientas pesetas.

Una cómoda con cuatro cajones, en blanco, mil quinientas pesetas.

Cuatro sillas con armadura, en madera, mil quinientas pesetas.

Un televisor portátil, marca "Vanguard", modelo 2.012, con núm. 450-442, seis mil pesetas.

Un frigorífico marca "Edesa", de 150 litros de capacidad, aproximada, dos mil pesetas.

Total: Veinticinco mil pesetas.

Los indicados bienes han sido tasados en la cantidad de veinticinco mil pesetas y se encuentran en poder y depósito de la esposa del demandado, doña Paula González Cruz, con domicilio en la plaza de Almuñécar, número nueve, sexto derecha, de esta capital, siendo condiciones necesarias para tomar parte en la subasta las siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiéndose ceder el remate a un tercero.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente

mente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

La celebración de la subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, número diez, tercero, el día veinte de noviembre, a las doce horas, donde podrán los licitadores tomar parte en la misma.

Y para que conste y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia expido el presente en Madrid, a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado). (A.—22.161)

JUZGADO NUMERO 13

CEDULA DE NOTIFICACION

En el proceso de cognición seguido en este Juzgado, bajo el número doscientos diecisiete del registro general del año en curso, a instancia del Letrado don José Ignacio Cortés Galán, en representación de don José Arellano Sánchez, contra don Alfredo Clement Barón y don Francisco Chacón Cárdenas, sobre resolución de contrato de arrendamiento, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como siguen:

Sentencia

En Madrid, a trece de julio de mil novecientos setenta y nueve. — El señor don Bernardino Hernández Blázquez, Juez titular de este Juzgado de Distrito número trece de esta capital; habiendo visto los presentes autos de proceso de cognición en resolución de contrato de arrendamiento, seguidos entre partes: de la una, como demandante, el Letrado don José Ignacio Cortés Galán, en nombre y representación de don José Arellano Sánchez; y de la otra, como demandados, don Alfredo Clement Barón, mayor de edad, y cuyas demás circunstancias le eran desconocidas, y de esa vecindad, con domicilio en la calle Camino de Valderribas, número ochenta y cinco, bajo, número tres, y don Francisco Chacón Cárdenas, mayor de edad, y cuyas demás circunstancias personales, asimismo, ignoraba, con domicilio en la calle Camino de Valderribas, número ochenta y cinco, bajo, número tres, sobre resolución de contrato de arrendamiento del piso bajo, número tres, de la casa número ochenta y cinco de la calle Camino de Valderribas, en esta capital, y las costas del juicio...

Fallo

Que estimando la demanda deducida por el Letrado don José Ignacio Cortés Galán, en nombre y representación de don José Arellano Sánchez, contra don Alfredo Clement Barón y don Francisco Chacón Cárdenas, sobre resolución de contrato de arrendamiento, debo declarar y declaro resuelto el celebrado entre las partes litigantes en este juicio de referencia al piso bajo, número tres, de la casa número ochenta y cinco de la calle Camino de Valderribas, en esta capital, y, en consecuencia, haber lugar al desahucio pretendido; debo condenar y condeno a la parte demandada expresamente a que en el término legal dejen libre a disposición de la parte demandante que de no verificarlo se procederá a su lanzamiento, con imposición, además, a costas demandados de las costas originadas en este juicio. — Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. Bernardino Hernández. (Rubricado.)

Y para que sirva de notificación a los demandados don Alfredo Clement Barón y don Francisco Chacón Cárdenas y su provincia, expido la presente en Madrid, a veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado). (A.—22.152)

JUZGADO NUMERO 18

EDICTO

Don José María Bento Company, Juez de Distrito número dieciocho de esta capital. Por la presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos

de juicio verbal civil, número trescientos noventa y seis de mil novecientos setenta y siete, a instancia del Procurador don José Manuel de Dorremocha Aramburu, en representación de "La Vasco Navarra, Sociedad Anónima de Seguros", contra don José Pérez Barroso, en reclamación de cantidad, en los cuales he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y en el precio de doscientas veinte mil pesetas, los siguientes bienes muebles:

Un vehículo marca "Simca", matrícula M-0624-BF.

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado de Distrito número dieciocho de Madrid, sito en la plaza del General Vara del Rey, número diecisiete, de esta capital, el día veintinueve de noviembre próximo, a las doce de la mañana; advirtiéndose a los presuntos licitadores que para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos el diez por ciento del tipo de subasta, así como que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Y para que sirva de general conocimiento y su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia extiendo la presente en Madrid, a seis de octubre de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario, C. Mariano del Río. — El Juez de Distrito (Firmado). (A.—22.165)

JUZGADO NUMERO 20

EDICTO

Don José María García Segovia, Juez de Distrito número veinte de los de esta villa de Madrid.

Hago saber: Que en autos de juicio verbal civil seguidos en este Juzgado con el número doscientos treinta y tres de mil novecientos setenta y nueve, a instancia de "Artabro, S. A.", representada por don Angel López Castiñeira, contra "Manuel García Fernández, S. A.", sobre desahucio, se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia

En Madrid, a cuatro de julio de mil novecientos setenta y nueve. — El señor don José María García Segovia, Juez de Distrito número veinte de los de esta Villa, habiendo visto los presentes autos de juicio verbal civil, seguidos entre partes: de una y como demandante, "Artabro, S. A.", representada por don Angel López Castiñeira; y de otra, como demandada, "Manuel García Fernández, Sociedad Anónima", de esta vecindad, sobre desahucio por falta de pago y costas; y...

Fallo

Que estimando la demanda formulada por don Angel López Castiñeira, en nombre y representación de "Artabro, Sociedad Anónima", debo declarar y declaro haber lugar al desahucio solicitado y a la resolución del contrato de arrendamiento de local de negocio que vincula a las partes, y, en su virtud, condeno a la entidad demandada "Manuel García Fernández, S. A.", a estar y pasar por esta declaración y a que desaloje, deje libre y a disposición de la parte actora el piso primero de la casa número siete de la calle de Tomás Bretón, de esta capital, dedicado a oficinas, bajo apercibimiento de lanzamiento si no lo verifica en plazo de dos meses, siempre que dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y ocho de la ley de Arrendamientos Urbanos, o de quince días, en caso contrario; condenándole, asimismo, al pago de las costas de este juicio. — Así por esta mi sentencia, que al demandado, por ignorarse su paradero, se le notificará por edictos comprensivos del encabezamiento y parte dispositiva de esta resolución, lo pronuncio, mando y firmo. — García Segovia. (Rubricado.)

Publicación

La anterior sentencia ha sido dada y publicada en la Audiencia del día de su fecha por el señor Juez que la suscribe. Doy fe.—S. Fernández. (Rubricado.)

Y para que conste y su notificación a la entidad demandada "Manuel García

Fernández, S. A.", y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid y tablón de anuncios de este Juzgado, expido el presente en Madrid, a cuatro de julio de mil novecientos setenta y nueve. — Ante mí (Firmado). — El Juez de Distrito (Firmado). (A.—22.113)

JUZGADO NUMERO 24

EDICTO

Don Luis García de Velasco Alvarez, Juez de Distrito número veinticuatro del Juzgado de Distrito de la capital de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio verbal civil, número setenta de mil novecientos setenta y ocho, a instancia de "Sociedad General de Autores de España", representada por el Procurador don José Bustamante Ezpeleta, contra don Juan Antonio del Valle Salas, sobre reclamación de mil quinientas cincuenta y dos pesetas; en cuyos autos, y en ejecución de sentencia firme, se embargaron los siguientes bienes de su propiedad:

Una máquina-café marca "Faema", de tres brazos. Todo ello por un importe total de quince mil pesetas su tasación.

A instancia de la parte actora se sacan por primera vez y término legal a la venta en pública subasta dichos bienes, con arreglo a las siguientes condiciones:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar sobre la mesa del Juzgado los licitadores el diez por ciento de dicha suma, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Y que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Que los expresados bienes se encuentran en poder de don Antonio Herrero Gutiérrez, con domicilio en la calle de Puiza y Mensaque, número doce, de Sevilla, donde pueden ser examinados por los licitadores.

Habiéndose señalado para la celebración de dicho acto el día catorce del próximo mes de noviembre, a sus diez horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Bravo Murillo, trescientos cincuenta y siete.

Y para que surta sus efectos de publicación y exposición al público en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el de Sevilla, expido la presente en Madrid, a veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. — Ante mí (Firmado). — El Juez de Distrito (Firmado). (A.—22.151)

JUZGADO NUMERO 33

EDICTO

Don Juan Martínez Valencia, Juez de Distrito, titular del número treinta y tres de los de esta capital.

Por el presente edicto se hace saber: Que en los autos de cognición seguidos en este Juzgado con el número ciento ochenta y cinco de mil novecientos setenta y ocho, a instancia de la entidad "El Instalador, S. A.", representada por el Procurador don Federico Pinilla Peco, contra la entidad "Insolation, S. A.", sobre reclamación de cantidad; en providencia de esta fecha, en ejecución de sentencia firme, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez, con la rebaja del veinticinco por ciento del precio de tasación, los bienes embargados a la demandada que a continuación se indican, en la forma y bajo las condiciones que se expresan:

Bienes objeto de subasta

Cien metros cuadrados de placa "Varioso".

Una caja de coquillas para aislamiento de tuberías, de diferentes diámetros.

Dichos bienes han sido tasados pericialmente en la cantidad de cincuenta y quince mil pesetas, respectivamente, en total, sesenta y cinco mil pesetas.

Para que tenga lugar el remate ha sido señalado el próximo día doce de noviembre y hora de las doce de su mañana, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle Arro-

yo Fontarrón, número cincuenta y tres, barrio de Moratalaz.

Se advierte a los licitadores que deseen tomar parte en la subasta que, previamente, deberán consignar en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, cuando menos, el diez por ciento del precio de tasación, y que no se admitirán posturas que no cubran, también cuando menos, las dos terceras partes de dicho precio, y que la adjudicación podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente, que firmo en Madrid, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario (Firmado). — El Juez de Distrito (Firmado). (A.—22.150)

Citaciones

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 308 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 2

Por medio del presente se cita a Lorenzo Juan Yaksie Flores, con domicilio desconocido, a fin de que el día 24 de octubre, a las diez treinta de su mañana, comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, para la celebración del juicio de faltas núm. 352 de 1979, que se sigue por daños, haciéndole saber que deberá comparecer con los medios de prueba de que intente valerse. (B.—8.190)

JUZGADO NUMERO 3

Juicio de faltas núm. 1.197 de 1978.— Por el presente se cita a Manuel García Sánchez, natural de Brenes (Sevilla), de dieciocho años, soltero, hijo de José y de Rosario, sin profesión ni domicilio conocido en la actualidad, para que el día 21 de noviembre, a las diez cuarenta y cinco horas, comparezca en el Juzgado de Distrito núm. 3 de Madrid, sito en la calle de Velázquez, núm. 52, tercero, al acto del juicio que contra el mismo se instruye por hurto, debiendo asistir con los medios de prueba que intente utilizar. (G. C.—9.381) (B.—8.074)

Juicio de faltas núm. 1.622 de 1978.— Por el presente se cita a Tomás Lloréns Rodríguez, cuyas demás circunstancias personales y actual domicilio o paradero se desconocen, para que el día 21 de noviembre, a las diez cuarenta y cinco, comparezca en el Juzgado de Distrito número 3 de esta capital, sito en la calle de Velázquez, núm. 52, piso tercero, al acto del juicio que en virtud de la denuncia formulada por el citado se instruye por daños. (G. C.—9.392) (B.—8.075)

Juicio de faltas núm. 413 de 1979.— Por el presente se cita a José Manuel Sousa Gonçalves, hijo de Franklin y de Herminia, nacido el 18 de marzo de 1934 en Faia Ceveceira de Bastos (Portugal), soltero, del comercio, que vivió o dijo vivir en Vía Carpetana, núm. 61, y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, para que el día 21 de noviembre, a las diez horas, comparezca en el Juzgado de Distrito núm. 3 de esta capital, al acto del juicio que se instruye por lesiones sufridas por el citado, previniéndole que deberá asistir con cuantos medios de prueba intente utilizar. (G. C.—9.383) (B.—8.076)

Juicio de faltas núm. 502 de 1977.— Por el presente se requiere a José Luis Bermejo González, mayor de edad, casado, industrial, que vivió en la calle de Serradilla, núm. 11, de esta capital, y cuyo actual domicilio o paradero se des-

conoce, para que en término de nueve días comparezca en el Juzgado de Distrito núm. 3 de esta capital, sito en la calle de Velázquez, núm. 52, piso tercero, para cumplir la pena que le fué impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por daños.
(G. C.—9.384) (B.—8.077)

Juicio de faltas núm. 929 de 1979.— Por el presente se cita a la denunciante María Rosa Vicos López, nacida en Sada (La Coruña) el 3 de enero de 1953, hija de José y de Carmen, soltera, intérprete, cuyo último domicilio lo tuvo en Madrid, calle de Menéndez Pelayo, núm. 22, piso sexto, letra D, y actualmente en ignorado paradero, para que el día 14 de noviembre y hora de las diez de su mañana comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 3, sito en la calle de Velázquez, núm. 52, tercero, al acto del juicio de faltas que se sigue contra Pilar Corcés Cordero, por coacciones, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.
(G. C.—9.466) (B.—8.103)

Juicio de faltas núm. 450 de 1979.— Por el presente se cita al denunciante Juan José Garcandía Gorriti, casado, empleado, y que tuvo su domicilio en esta capital, calle del General Mola, núm. 271, primero C, y cuyas demás circunstancias personales así como su domicilio actual se desconocen, para que el día 14 de noviembre y hora de las doce y quince de su mañana comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito número 3, sito en la calle de Velázquez, número 52, tercero, al acto del juicio de faltas que se sigue contra Mario Merchán Guerra, por daños, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.
(G. C.—9.467) (B.—8.104)

JUZGADO NUMERO 6

Carmen Mendoza Gabarri, natural de Madrid, nacida el 11 de enero de 1954, hija de Alejandro y de Milagros, casada, sus labores, y en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá el día 6 de noviembre y hora de las diez cuarenta y cinco de su mañana ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por hurto, bajo el núm. 1.185 de 1979, debiendo venir provista de cuantos medios de prueba intente valerse.
(B.—8.194)

Francisco Ferrer Agudo, de cincuenta y tres años, natural de Marazuela (Segovia), hijo de Juan y de Agapita, casado, y en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá el día 6 de noviembre y hora de las diez cuarenta y cinco de su mañana ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por amenazas y lesiones, bajo el núm. 1.025 de 1979, debiendo venir provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.
(B.—8.195)

Aurelio Munilla Puente, del que se desconocen sus restantes circunstancias personales, conductor-propietario del turismo matrícula M-844.389, en fecha 3 de enero de 1979, en la calle de Goya, número 115, de Madrid, y en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá el día 30 de octubre y hora de las diez y treinta de su mañana ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito número 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por daños imprudencia, bajo el número 340 de 1979, debiendo venir provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.
(B.—8.196)

JUZGADO NUMERO 7

Alejandro de Pablo, con domicilio últimamente en la calle de Camarena, número 140, comparecerá ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la pla-

za del General Vara del Rey, núm. 17, segundo, a cuyo acto se cita a Abel Díaz Hernández, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.
(B.—7.924)

José Luis Mulas Prieto, con domicilio últimamente en la calle Oña, número 45, cuarto, comparecerá ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Cañizares, núm. 10, primero, a celebrar juicio de faltas señalado con el número 1.701 de 1978, por lesiones y daños, y contra Florentino Mulas Prieto, el día 15 de noviembre y hora de las diez.
(B.—7.925)

De la Paz Fernández (María del Pilar), con domicilio últimamente en la calle de Arturo Soria, número 319, comparecerá ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Cañizares, número 10, primero, a celebrar juicio de faltas señalado con el núm. 1.701 de 1978, por lesiones y daños, y contra Florentino Mulas Prieto, el día 15 de noviembre y hora de las diez.
(B.—7.926)

Fortunato de Pablo, con domicilio últimamente en la calle de Camarena, número 140, comparecerá ante la Sala de audiencia de este Juzgado, situado en la calle de Cañizares, núm. 10, primero, a celebrar juicio de faltas señalado con el número 250 de 1979, por daños, contra Alejandro De Pablo, el día 15 de noviembre y hora de las diez.
(B.—7.927)

Florentino Mulas Prieto, domiciliado últimamente en la calle Oña, núm. 45, cuarto, comparecerá ante la Sala de audiencia de este Juzgado, situado en la calle de Cañizares, núm. 10, primero, a celebrar juicio de faltas señalado con el número 1.701 de 1979, por lesiones y daños, el día 15 de noviembre y hora de las diez.
(B.—7.928)

JUZGADO NUMERO 8

En virtud de lo acordado en el juicio de faltas, por el presente se notifica al condenado Luis Humberto Romero Olea que la tasación de costas practicada asciende a la cantidad de 260 pesetas, de la que se le da vista por término de tres días, y si no la impugna se le requiere para que en el término de cinco días, todo ello a partir de la publicación del presente edicto, se persone en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, a hacer efectivo dicho importe.
(B.—8.203)

En el juicio de faltas núm. 602 de 1978, seguido en este Juzgado por lesiones y daños circulación, se ha acordado en providencia la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar el día 20 de noviembre, a las diez treinta horas, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, segundo, a cuyo acto se cita a Jorge Medina Bringuier y José Herrera Falcón, para que comparezcan provistos de las pruebas de que intenten valerse.
(B.—7.864)

En el juicio de faltas núm. 1.396 de 1979, seguido en este Juzgado por hurto, se ha acordado en providencia la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar el día 20 de noviembre, a las diez treinta horas, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, segundo, a cuyo acto se cita a Suzanne Lynn Herest, para que comparezca provista de las pruebas de que intente valerse.
(B.—7.865)

En el juicio de faltas núm. 751 de 1979, seguido en este Juzgado por lesiones en riña, se ha acordado en providencia la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar el día 20 de noviembre, a las diez treinta horas, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la pla-

za del General Vara del Rey, núm. 17, segundo, a cuyo acto se cita a Abel Díaz Hernández, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.
(B.—8.078)

JUZGADO NUMERO 9

En los autos de juicio verbal de faltas que con el núm. 340 de 1979 se siguen en este Juzgado por daños imprudencia, contra Avelino Pasillos, en providencia el señor Juez de Distrito número 9 de Madrid ha acordado señalar para la celebración del acto del juicio el próximo día 15 de noviembre del presente año y su hora de las nueve, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 10, planta tercera, para lo cual deberá comparecer el denunciado Avelino Pasillos, cuyo último domicilio lo tuvo en la calle de Camarena, núm. 170, y actualmente se encuentra en ignorado paradero y domicilio, con las pruebas de que intente valerse.
(B.—7.943)

En los autos de juicio de faltas número 1.857 de 1978, seguido por coacciones, el señor Juez de Distrito núm. 9 de los de Madrid, en providencia ha acordado señalar para la celebración del correspondiente acto del juicio la audiencia del día 15 de noviembre del corriente año y su hora de las nueve, cuya vista tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 10, planta tercera, en donde deberá comparecer el denunciante Marcelino Fraguero Fraguero, el cual se encuentra en ignorado domicilio y paradero, provisto de los medios de prueba de que intente valerse.
(B.—7.944)

En los autos de juicio de faltas que con el núm. 361 de 1979, se siguen en este Juzgado por daños por imprudencia, contra Inmaculada Entio Bravo, siendo responsable civil subsidiario José Calvo Rodríguez, hecho ocurrido el día 3 de noviembre de 1978 en la calle de Torres del Jarama, de Madrid, por providencia el señor Juez de Distrito núm. 9 de los de esta capital, se ha acordado para la celebración del correspondiente acto del juicio señalar el día 19 de noviembre del presente año y hora de las doce de su mañana en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 10, planta tercera, donde deberán comparecer los expresados, denunciada y responsable civil, con los medios de prueba de que intenten valerse.
(B.—8.311)

JUZGADO NUMERO 10

Juicio verbal de faltas núm. 179 de 1979, por lesiones en riña.— Emiliano Barrera López, domiciliado últimamente en la calle de Pedro Antonio de Alarcón, núm. 43, segundo A, comparecerá el día 28 de noviembre, a las once treinta horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, número 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.
(B.—7.951)

Juicio verbal de faltas número 179 de 1979, por lesiones en riña.— Vicente Dace Pobé, domiciliado últimamente en la calle de Yecla, núm. 5, cuarto, tres, comparecerá el día 28 de noviembre, a las once treinta horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, número 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.
(B.—7.950)

JUZGADO NUMERO 14

Miguel Angel Sánchez comparecerá el día 2 de noviembre, a las diez quince horas, en este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, primero, para asistir al juicio de faltas núm. 1.944 de 1978, que se sigue por daños, debiendo concurrir con las pruebas de que intente valerse.
(B.—8.264)

JUZGADO NUMERO 15

Gerardo Núñez Vicente, nacido en Madrid el 30 de junio de 1932, casado, do-

miciado últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, por medio de la presente se le cita para que el día 21 de noviembre, a las once horas, comparezca ante este Juzgado de Distrito núm. 15, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas núm. 1.024 de 1979, sobre daños.
(B.—8.081)

Abdesalam Mahamed Bouguafal, con pasaporte marroquí núm. 25060-CO, hijo de Mohamed y de Fátima, nacido en Zerkhou Meknes (Argelia) en 1948, domiciliado últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, por medio de la presente se le cita para que el día 14 de noviembre, a las once treinta horas, comparezca ante este Juzgado de Distrito número 15, sito en el paseo del Prado, número 30, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas número 1.109 de 1979, sobre malos tratos y amenazas.
(B.—7.866)

JUZGADO NUMERO 16

Oliver Díaz (Gregorio), nacido en Ciudad Real el 18-6-1950, hijo de Lorenzo y de Josefa, óptico, y en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá el día 16 de noviembre, a las diez veinticinco horas de su mañana, en el Juzgado de Distrito núm. 16 de los de esta capital, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, a fin de celebrar juicio verbal de faltas, bajo el núm. 903 de 1979, sobre hurto, debiendo venir provisto de cuantas pruebas intente valerse.
(B.—7.652)

JUZGADO NUMERO 17

Por medio del presente se cita a Gregorio Hernández López, denunciado en el juicio de faltas núm. 1.017 de 1979, por lesiones, comparecerá ante el Juzgado de Distrito núm. 17 de Madrid, sito en la calle de Cañizares, núm. 10, el día 14 de noviembre, a las once horas, para asistir a la celebración del oportuno juicio, debiendo asistir con las pruebas de que intente valerse.
(B.—8.213)

Por medio del presente se cita a Fernando Reyes Ruiz, denunciado en el juicio de faltas núm. 368 de 1979, por daños circulación, comparecerá ante el Juzgado de Distrito número 17 de Madrid, sito en la calle de Cañizares, núm. 10, el próximo día 14 de noviembre, a las once horas, para asistir a la celebración del oportuno juicio seguido a virtud de denuncia de Isidro Martín Martín, debiendo asistir con las pruebas de que intente valerse.
(B.—8.214)

Por medio del presente se cita a Angel L. Domínguez, denunciado en el juicio de faltas núm. 923 de 1979, por lesiones circulación, comparecerá ante el Juzgado de Distrito núm. 17 de Madrid, sito en la calle de Cañizares, núm. 10, el próximo día 14 de noviembre, a las once horas, para asistir a la celebración del oportuno juicio, seguido a virtud de denuncia de Angel Pérez Pérez, debiendo asistir con las pruebas de que intente valerse.
(B.—8.215)

JUZGADO NUMERO 21

Juicio de faltas núm. 901 de 1979, por amenazas, contra las denunciadas María Teresa Cuadrado Sancho y Aquilina Ellich Barrera, domiciliadas últimamente en la calle Gallo, núm. 10, y calle del Portal, número 95, comparecerán el día 15 de noviembre, a las once y treinta horas, en la Audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.
(B.—8.329)

Juicio de faltas núm. 1.663 de 1979, por uso de nombre supuesto, contra Alberto Mora Cuartas, domiciliado últimamente en Madrid, comparecerá el día 15 de noviembre, a las diez y treinta horas, en la Audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, número 3, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.
(B.—7.899)

Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta efectuada en cumplimiento de lo dispuesto en la Regla 38 de la Instrucción Provisional para la cuota por Beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primero.—Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponerse los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índice, o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia.

Segundo.—Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer Recurso de reposición ante la Administración de Tributos, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero.—Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.
b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.
Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados, podrá realizarse con el recargo de prórroga en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto.—La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo señalado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación número 2.388 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFICIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.—DOMICILIO.—NÚMERO DE ORGANIGRAMA.—EJERCICIO.—BASE IMPUTADA.—BASE LIQUIDABLE.—A INGRESAR.—AÑO CONTRAÍDO 1978.—NÚMERO DE REFERENCIA

Modesto Abad López. — Narváy, 15. 03-622. — 1974. — 330.000 pesetas. — 300.000 pesetas. — 58.312 pesetas. — J69500.
Miguel A. Acero Acero. — San Antonio, 9. — 03-622. — 1974. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.066 pesetas. — 1978. — J9503.
Dolores Alvarez Torres. — PB. San Juan, 2. — 03-622. — 1974. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 28.432 pesetas. — J69520.
José Aparicio Aragonés. — Reyes Magos, 19. — 03-622. — 1974. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 18.432 pesetas. — J69524.
Epifania Arrovo Sánchez. — Cebrenos, 100. — 03-622. — 1974. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 28.432 pesetas. — J69535.
Juan Barranco Santiago. — Tierra, 2. 03-622. — 1974. — 70.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 6.044 pesetas. — J69545.
Nicolás Barriqué Vilar. — Santa Susana, 35. — 03-622. — 1974. — 200.000

pesetas. — 170.000 pesetas. — 28.432 pesetas. — J69547.

Angel de Benito Martínez. — Esfinge, número 17. — 03-622. — 1974. — 285.000 pesetas. — 255.000 pesetas. — 45.432 pesetas. — J69552.

Jesús de Blas Bernardo. — Recoletos, 14. — 03-622. — 1974. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 6.648 pesetas. — J69560.

Jonás Botella Illán. — Taquigrafía, número 15. — 03-622. — 1974. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.216 pesetas. — J69563.

Doroteo Breuro Granados. — Naval-moral de la Mata, 18. — 03-632. — 1974. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 16.432 pesetas. — J69565.

Gloria Castaño Martín. — Busaco, 20. 03-622. — 1974. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 6.648 pesetas. — J69583.

Luis Daza Caballero. — Avda. del Manzanares, 204. — 03-622. — 1974. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 28.432 pesetas. — 69602.

Luis Domínguez Hernández. — Anastasio López, 16. — 03-622. — 1974. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 18.432 pesetas. — J69613.

Escalada Café. S. A. — Fernando el Católico, 76. — 03-622. — 1974. — 220.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 44.000 pesetas. — J69616.

Gabriel Esteban Sanz. — Fortuna, 23. 03-622. — 1974. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 26.216 pesetas. — J69620.

F. Fernández Alonso. — Luis Sauguillo, 59. — 03-622. — 1974. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 20.496 pesetas. — J69624.

Obdulio Fernández Castro. — Pedro Tezano, 16. — 03-622. — 1974. — 265.000 pesetas. — 235.000 pesetas. — 45.312 pesetas. — J69627.

Teresa Funes Navarrete. — Camarena, 96. — 03-622. — 1974. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 26.432 pesetas. — J69638.

Laureano Gallego Benito. — Avenida de Matilde Hernández, 80. — 03-622. — 1974. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 26.216 pesetas. — J69644.

Antonio García Arranz. — Paseo de los Melancólicos, 37. — 03-622. — 1974. — 320.000 pesetas. — 290.000 pesetas. — 56.312 pesetas. — J69649.

Blas García Campos. — La Bañeza, número 12. — 03-622. — 1974. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 38.680 pesetas. — J69651.

Emilio García Cruz. — La Bañeza, número 6. — 03-622. — 1974. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 26.432 pesetas. — J69652.

Sebastián García Doñoro. — Mayor, número 38. — 03-622. — 1974. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 24.184 pesetas. — J69653.

José Antonio García López. — Antonio Leyva, 14. — 03-622. — 1974. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 28.432 pesetas. — J69660.

Honorino García Montes. — Galiana, número 6. — 03-622. — 1974. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 26.432 pesetas. — J69661.

Emilio de Gil Rivero. — Quero, 71. 03-622. — 1974. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 36.432 pesetas. — J69667.

Zacarias de Gil Rorío. — Santa María, 2. — 03-622. — 1974. — 340.000 pesetas. — 310.000 pesetas. — 49.612 pesetas. — J69668.

Francisco J. Gimeno Sánchez. — Avenida de Doctor Esquerdo, 168. — 03-622. — 1974. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 26.432 pesetas. — J69671.

Erasmus González Muñoz. — Francisco Rodríguez, 7. — 03-622. — 1974. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 22.432 pesetas. — J69683.

Julio Gonzaga Salvador. — Templeque, 112. — 03-622. — 1974. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 6.648 pesetas. — J69684.

Juana González Pedraza. — San Nicolás, 41. — 03-622. — 1974. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 36.432 pesetas. — J69694.

Pedro González Zayas. — Sierra Vieja, 1. — 03-622. — 1974. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 21.432 pesetas. — J69697.

Socorro Gutiérrez Ludeña. — Col. de Los Angeles, 92. — 03-622. — 1974. — 265.000 pesetas. — 235.000 pesetas. — 45.312 pesetas. — J69708.

Emiliano Herrero Arévalo. — San Antolín, 3. — 03-622. — 1974. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 16.432 pesetas. — J69714.

A. Jaraba Aragoncillo. — Quero, 21. 03-622. — 1974. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 30.216 pesetas. — J69725.

Silvestre Jiménez Guillén. — Andrés Torrejón, 22. — 03-622. — 1974. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 26.432 pesetas. — J69730.

José Manuel Jiménez Muñoz. — Plaza Obra, 9. — 03-622. — 1974. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.216 pesetas. — J69735.

Andrés Lázaro Herranz. — Avda. de Trueba, 52. — 03-622. — 1974. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 19.432 pesetas. — J69742.

Eduardo Llorente Sanz. — Alejandro Morán, 30. — 03-622. — 1974. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 23.432 pesetas. — J69746.

Damián López Barroso. — Aristóteles, 10. — 03-622. — 1974. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 28.432 pesetas. — J69748.

Maximiliano López García. — Villavaliante, 8. — 03-622. — 1974. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 42.312 pesetas. — J69753.

Jesús López Gómez. — Castrojeriz, 3. 03-622. — 1974. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 42.312 pesetas. — J69754.

Concepción López Méndez. — Galiana, 28. — 03-622. — 1974. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 38.432 pesetas. — J69755.

Alonso López Vega. — San Cipriano, número 37. — 03-622. — 1974. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 40.044 pesetas. — J69761.

Manuel Lorenzo Pérez. — Avda. del General Mola, 5. — 03-622. — 1974. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 31.496 pesetas. — J69762.

Teodosia Lozano Muñoz. — Granizo, número 30. — 03-622. — 1974. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 20.044 pesetas. — J69763.

Vicente Maestro Algar. — Mirlo, 1. 03-622. — 1974. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 6.648 pesetas. — J69770.

Clemente Maroto Andrés. — La Bañeza, 16. — 03-622. — 1974. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 52.312 pesetas. — J69778.

Francisco Martín Esteban. — Villascusa, 17. — 03-622. — 1974. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 32.144 pesetas. — J69784.

Feliciano de Martín Gómez. — Hernani, 4. — 03-622. — 1974. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 32.112 pesetas. — J69788.

José Martínez Cánovas. — Poblado Cabaña, — 03-622. — 1974. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 27.044 pesetas. — J69797.

Manuel Martínez Hernández. — Francos Rodríguez, 7. — 03-622. — 1974. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 33.156 pesetas. — J69801.

Julio Martínez Moreno. — Virgen del Coro, 7. — 03-622. — 1974. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 32.432 pesetas. — J69803.

José Masa Porras. — Avda. del Doctor Fdco. Rubio y Gali, 188. — 03-622. — 1974. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 23.432 pesetas. — J69807.

José Luis Miranda Díaz. — Virgen de Lourdes, 16. — 03-622. — 1974. — 150.000 ptas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J69814.

Faustino Montero Concejal. — Industria, 2. — 03-622. — 1974. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 38.044 pesetas. — J69819.

José Morales Peña. — Isabelita Usera, número 8. — 03-622. — 1974. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 29.216 pesetas. — J69824.

Segundo Moreo Uarros. — Virgen Aranzazu, 3. — 03-622. — 1974. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 32.432 pesetas. — J69830.

Emilio Navarro Gálvez. — Vía, 4. — 03-622. — 1974. — 200.000 pesetas. —

190.000 pesetas. — 28.432 pesetas. — J69841.

Antonio Pardillos Checa. — Aristóteles, 8. — 03-622. — 1974. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 16.432 pesetas. — J69863.

Francisco Parra Rodríguez. — Jerónima Llorente, 75. — 03-622. — 1974. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 34.432 pesetas. — J69869.

Francisco de Pascual Lozano. — Cardenal Silíceo, 29. — 03-622. — 1974. — 310.000 pesetas. — 280.000 pesetas. — 50.432 pesetas. — J69872.

Juan Pastor Jiménez. — Los Yébenes, 22. — 03-622. — 1974. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 23.432 pesetas. — J69875.

Augusto Peñas Pérez. — Viriato, 34. 03-622. — 1974. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 36.432 pesetas. — J69876.

Lourdes Peleón Priego. — Juan de Mena, 26. — 03-622. — 1974. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 16.432 pesetas. — J69881.

Hilario Peraleda Andrés. — Julia Moreno, 5. — 03-622. — 1974. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 35.216 pesetas. — J69882.

Tomás Pérez Beisue. — P. Sta. María de la Cabeza, 112. — 03-622. — 1974. — 200.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 33.248 pesetas. — J69885.

Gabriel Pérez Morán. — Calvario, — 03-622. — 1974. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.066 pesetas. — J69886.

Angel Pinedo Olmedilla. — García Salazar, 10. — 03-622. — 1974. — 285.000 pesetas. — 255.000 pesetas. — 43.931 pesetas. — J69891.

Albano Pinto Guerrero. — Isla Graciosa, 19. — 03-622. — 1974. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 26.216 pesetas. — J69892.

Jacinto Presa Eguren. — Paseo Alberto Palacios, 43. — 03-622. — 1974. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 28.432 pesetas. — J69894.

María Rabana Laspe. — Conde de Peñalver, 35. — 03-622. — 1974. — 285.000 pesetas. — 255.000 pesetas. — 49.312 pesetas. — J69900.

Félix Ramiro García. — Castrojeriz, número 3. — 03-622. — 1974. — 70.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 2.432 pesetas. — J69902.

José Ramos Fernández. — Cerro Angel User, 16. — 03-622. — 1974. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 6.648 pesetas. — J69905.

Miguel Angel Rodríguez Villar. — Hospital, 5. — 03-622. — 1974. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 20.044 pesetas. — J69928.

Miguel Rozos García. — Santo Angel, número 6. — 03-622. — 1974. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 40.680 pesetas. — J69933.

Benito Sánchez Berdeguer. — Avenida de Monforte de Lemos, 105. — 03-622. — 1974. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 37.156 pesetas. — J69951.

Manuel Sánchez González. — Fuente Tiro, — 03-622. — 1974. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 33.248 pesetas. — J69954.

Jesús Sanz Antón. — En el Municipio, — 03-622. — 1974. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 19.432 pesetas. — J69962.

Andrés Sanz Blas. — Virgen del Carmen, 3. — 03-622. — 1974. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 32.496 pesetas. — J69963.

Juan Somoza Rúa. — Apolo, 2. — 03-622. — 1974. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 20.044 pesetas. — J69974.

Angel Talavera Sevilla. — Reina Mercedes, 23. — 03-622. — 1974. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 25.044 pesetas. — J69977.

Librado Vázquez González. — Salla-berry, 54. — 03-622. — 1974. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 32.072 pesetas. — J69990.

Rubén Vázquez Pañamil. — Plaza Alcalde M. Sandoval, 8. — 03-622. — 1974. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 30.496 pesetas. — J69991.

Félix Velavos González. — Villavaliante, 8. — 03-622. — 1974. — 165.000 pese-

tas. — 135.000 pesetas. — 21.432 pesetas. — J693.

Relación número 2.392 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFICIOS.

M. José L. Abellán García. — Murillo, número 1. — 01-63 A. — 1976. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 13.216 pesetas. — J70784.

Rafael Aguado Sanz. — Donoso Cortés, 41. — 01-63 A. — 1976. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.216 pesetas. — J70785.

Ramón Aguillo Cámara. — Galileo, número 46. — 01-63 A. — 1976. — 15.000 pesetas. — 10.000 pesetas. — 608 pesetas. — J70786.

Milagros Ajenjo Cabarcos. — Camino de La Laguna, 168. — 01-63 A. — 1976. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 33.616 pesetas. — J70787.

Antonio Arnada Fandillo. — Cabestros, 4. — 01-63 A. — 1976. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 31.816 pesetas. — J70794.

María Teresa Armijo Navarro. — Doctor Fleming, 30. — 01-63 A. — 1976. — 75.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 4.824 pesetas. — J70795.

Balanj Gaikishin. — San Bernardo, número 97. — 01-63 A. — 1976. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.216 pesetas. — J70801.

Lino Bartolomé Arévalo. — Paseo Comandante Fortea, 73. — 01-63 A. — 1976. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.216 pesetas. — J70804.

Felipe Benito Barrado. — Primavera, número 7. — 01-63 A. — 1976. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 41.216 pesetas. — J70806.

Abelardo Bermúdez Muñoz. — Meléndez Valdés, 60. — 01-63 A. — 1976. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 16.216 pesetas. — J70808.

Teresa María Cánovas C. — Virgen de Lourdes, 30. — 01-63 A. — 1976. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 29.116 pesetas. — J70816.

Raquel Casero Egido. — Nuria, 5. — 01-63 A. — 1976. — 80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 7.216 pesetas. — J70822.

Joaquín Cazalla Salvador. — Encomienda, 3. — 01-63 A. — 1976. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.216 pesetas. — J70827.

José M. Cuevas Marcos. — Marcellino Álvarez, 4. — 01-63 A. — 1976. — 80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 7.216 pesetas. — J70837.

Rosario Díaz Estrada. — Andrés Mellado, 35. — 01-63 A. — 1976. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 16.216 pesetas. — J70843.

Jesús A. Felgueres Blanco. — Marqués de Leganés, 16. — 01-63 A. — 1976. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 35.616 pesetas. — J70851.

Antonio Fernández Ibáñez. — Ramón Sáinz, 23. — 01-63 A. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 10.944 pesetas. — J70853.

Antonio Fernández Tacaño. — Francisco Guzmán, 1. — 01-63 A. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.216 pesetas. — J70857.

Antonio Ferrer Ramos. — Avenida Menéndez Pelayo, 129. — 01-63 A. — 1976. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 17.216 pesetas. — J70858.

Eduardo Flores Rojas. — Primo de Rivera, 7. — 01-63 A. — 1976. — 20.000 pesetas. — 10.000 pesetas. — 608 pesetas. — J70859.

Luis Foncuberta Atienza. — Paseo Reina Cristina, 32. — 01-63 A. — 1976. — 80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 7.216 pesetas. — J70860.

Lucía García López. — San Marcelo, 24. — 01-63 A. — 1976. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.216 pesetas. — J70868.

Vicente García Mora. — Ctra. de Andalucía, Km. 10. — 01-63 A. — 1976. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 26.216 pesetas. — J70870.

Angel García Sanz. — Preciados, 19. — 01-63 A. — 1976. — 50.000 pesetas. — 32.500 pesetas. — 1.458 pesetas. — J70874.

Félix González Pozuelo. — Guzmán el Bueno, 67. — 01-63 A. — 1976. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 50.016 pesetas. — J70882.

D. Hathiramani Pritamoas. — Marqués Leganés, 7. — 01-63 A. — 1976. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 91.216 pesetas. — J70894.

Nicolás Herrero Puente. — Los Urquiza, 3. — 01-63 A. — 1976. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.216 pesetas. — J70902.

Bhujwani Indru Partabrai. — Argensola, 10. — 01-63 A. — 1976. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 60.116 pesetas. — J70905.

Mentani Kirsmore Gopaldas. — Alcalá, 177. — 01-63 A. — 1976. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 91.216 pesetas. — J60912.

Francisco Lancho Vizcaíno. — Plaza Verin, 17. — 01-63 A. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.216 pesetas. — J70913.

Francisco Lara Farfán. — Bretón de los Herreros, 45. — 01-63 A. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.216 pesetas. — J70914.

Dolores Lebrero Losada. — Modesto Lafuente, 29. — 01-63 A. — 1976. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.216 pesetas. — J70917.

Juan A. López Giraldo. — Canencia, número 23. — 01-63 A. — 1976. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 35.616 pesetas. — J70922.

Jesús López Rubio. — Crisantemo, 7. — 01-63 A. — 1976. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 16.216 pesetas. — J70924.

B. M. Marqués P. Fernández. — Tribaldos, 10. — 01-63 A. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.216 pesetas. — J70926.

F. Martínez Bahamonde. — Toledo, número 45. — 01-63 A. — 1976. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 66.516 pesetas. — J70933.

Eusebio Martínez García. — Camino Leganés - Villaverde, 5. — 01-63 A. — 1973. — 40.000 pesetas. — 10.000 pesetas. — 908 pesetas. — J70935.

José Román Mas Alberola. — Cardenal Siliceo, 2. — 01-63 A. — 1976. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 42.616 pesetas. — J70936.

Francisca Mediana Díaz. — Corredora Alta de San Pablo, 26. — 01-63 A. — 1976. — 20.000 pesetas. — 10.000 pesetas. — 608 pesetas. — J70940.

Juan Meix Ferrando. — Atocha, 94. — 01-63 A. — 1976. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 33.116 pesetas. — J70941.

Rosa María Méndez Valentín. — Paseo Alberto Palacios, 23. — 01-63 A. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.216 pesetas. — J70942.

Eusebio Mésenero Sobrado. — Naranjo, 4. — 01-63 A. — 1976. — 40.000 pesetas. — 15.000 pesetas. — 216 pesetas. — J70944.

Alejandro Morán Jimeno. — Mira el Río, 7. — 01-63 A. — 1976. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 36.616 pesetas. — J70948.

Rafael Moreno Martínez. — Martínez de la Riva, 87. — 01-63 A. — 1976. — 60.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 3.216 pesetas. — J70949.

Angela Morera Láinez. — General Alvarez Castro, 1. — 01-63 A. — 1976. — 325.000 pesetas. — 295.000 pesetas. — 43.616 pesetas. — J70950.

Vicente Ochoa Abril. — Rodríguez Marín, 84. — 01-63 A. — 1976. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 35.616 pesetas. — J70959.

José Ola Navarro. — Meléndez Valdés, 50. — 01-63 A. — 1976. — 75.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 6.216 pesetas. — J70961.

S. Pathiramani Primamdad. — Marqués de Leganés, 7. — 01-63 A. — 1976. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 75.616 pesetas. — J70968.

Manuela Patisco Valverde. — La Bañeza, 16. — 01-63 A. — 1976. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 36.216 pesetas. — J70969.

Vicente Peragón Herrain. — Campoamor, 3. — 01-63 A. — 1976. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 26.216 pesetas. — J70970.

Adrián T. Pérez Arrojo. — Encarnación Pino, 53. — 01-63 A. — 1976. — 20.000 pesetas. — 12.500 pesetas. — 1.108 pesetas. — J70971.

Antonio Pérez Fernández. — Mota del

Cuervo, 2. — 01-63 A. — 1976. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 20.616 pesetas. — J70973.

Eliás Pérez Pérez. — Quero, 25. — 01-63 A. — 1976. — 60.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 2.073 pesetas. — J70974.

Luisa Protoles Paredes. — Fernández de los Ríos, 22. — 01-63 A. — 1976. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.216 pesetas. — J70978.

Inés Ramas Becerra. — Federico Gutiérrez, 42. — 01-63 A. — 1976. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 26.216 pesetas. — J70983.

María del Carmen Recio Flores. — Alejandro Morán, 8. — 01-63 A. — 1976. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 41.216 pesetas. — J70984.

Valle Redondo Benito. — San Luis, número 6. — 01-63 A. — 1976. — 10.000 pesetas. — 7.500 pesetas. — 108 pesetas. — J70985.

M. Dolores Ribera Casado. — Escurra, 10. — 01-63 A. — 1976. — 25.000 pesetas. — 17.500 pesetas. — 2.108 pesetas. — J70986.

Clementina Río Cruz. — Francos Rodríguez, 9. — 01-63 A. — 1976. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 26.216 pesetas. — J70987.

Juan Roig Gómez. — Murillo, 1. — 01-63 A. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.216 pesetas. — J70993.

Antonio Rolle Gordillo. — Alfredo Aleix, 42. — 01-63 A. — 1976. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 30.616 pesetas. — J70995.

Teodoro Román Tejado. — Troya, 100. — 01-63 A. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.840 pesetas. — J70996.

Vicente Rubio Díaz. — Maudes, 15. — 01-63 A. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.216 pesetas. — J70997.

Antonio Sebastián Martín. — Ambroz, número 8. — 01-63 A. — 1976. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 30.616 pesetas. — J71009.

K. Shewaramani Satran. — Avda. de José Antonio, 66. — 01-63 A. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 21.216 pesetas. — J71010.

Kishin S. Ewaramani Santlo. — Avenida de José Antonio, 66. — 01-63 A. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.216 pesetas. — J71011.

Rosario Valentín Esteban. — Avenida del Generalísimo, 42. — 01-63 A. — 1976. — 65.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — 4.216 pesetas. — J71018.

Francisco Varela Loyola. — Avda. del Doctor Esquerdo, 41. — 01-63 A. — 1976. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 25.616 pesetas. — J71019.

Angeles Vega Artiach. — General Mola, 207. — 01-63 A. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.216 pesetas. — J71021.

Domingo Vilches Garrido. — Benito López, 56. — 01-63 A. — 1976. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 25.616 pesetas. — J71027.

Silverio Villares Velasco. — Martín Soler, 2. — 01-63 A. — 1976. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 45.116 pesetas. — J71029.

Serafín Zato García. — Virgen de los Peligros, 10. — 01-63 A. — 1976. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 92.172 pesetas. — J71031.

Relación número 2.393 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

Victoriano Aguado Rodríguez. — Roger de Lauria, 9. — 01-64. — 1976. — 265.000 pesetas. — 235.000 pesetas. — 28.459 pesetas. — J71171.

Samuel Aguilera Castro. — Batalla del Salado, 26. — 01-64. — 1976. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 125 pesetas. — J71172.

Antúnez Audio, S. A. — Alarcón Espada, 17. — 01-64. — 1976. — 130.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 26.000 pesetas. — J71174.

Andrés Barreiro Pujol. — Villaamil, número 31. — 01-64. — 1976. — 255.000 pesetas. — 225.000 pesetas. — 24.964 pesetas. — J71179.

Salvador Benzo Mena. — Esparteiros, 12. — 01-64. — 1976. — 140.000 pe-

setas. — 110.000 pesetas. — 15.964 pesetas. — J71180.

José María Buelo Ayllón. — Tutor, 57. — 01-64. — 1976. — 70.000 pesetas. — 55.000 pesetas. — 4.964 pesetas. — J71184.

Juan J. Cabrerizo Aranda. — Virgen de Nuria, 7. — 01-64. — 1976. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 15.964 pesetas. — J71188.

María Sonia Centeno Ponce. — Constancia, 51. — 01-64. — 1976. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 15.964 pesetas. — J71190.

Monserrat Codina Guasch. — Rodríguez San Pedro, 62. — 01-64. — 1976. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 11.964 pesetas. — J71191.

Gustavo Cubero Rubio. — Pj. Velasco, 01-64. — 1976. — 90.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 9.494 pesetas. — J71195.

Raquel Dalda Hernández. — Pedro Teixeira, 10. — 01-64. — 1976. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 15.964 pesetas. — J71196.

Antonio Estebarán Arribas. — Travesía Alejandro Sánchez, 4. — 01-64. — 1976. — 90.000 pesetas. — 62.500 pesetas. — 9.788 pesetas. — J71197.

J. M. Estebanz Mansilla. — Jazmin, número 70. — 01-64. — 1976. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 16.500 pesetas. — J71198.

M. A. Fernández García. — Arenal, número 26. — 01-64. — 1976. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 19.964 pesetas. — J71199.

Antonio A. Gascón Dopazo. — Batres, número 4. — 01-64. — 1976. — 90.000 pesetas. — 62.500 pesetas. — 7.994 pesetas. — J71212.

Aurora Gómez Gómez. — Robles, 8. — 01-64. — 1976. — 60.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 3.964 pesetas. — J71213.

Agustina Gratacas Vidal. — Toledo, número 109. — 01-64. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 17.964 pesetas. — J71217.

Antonio Holguín Quintana. — Monte Perdido, 81. — 01-64. — 1976. — 50.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 2.964 pesetas. — J71219.

Fernando Martín Iniesta. — Virgen de la Fuencisla, 25. — 01-64. — 1976. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 13.964 pesetas. — J71232.

Miguel Martínez Pascual. — Plaza de las Salesas, 3. — 01-64. — 1976. — 310.000 pesetas. — 280.000 pesetas. — 49.964 pesetas. — J71235.

Martín Martrus Cirena. — Avda. de Brasília, 17. — 01-64. — 1976. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 23.863 pesetas. — J71237.

María del Carmen Miquel Vidal. — Campomanes, 8. — 01-64. — 1976. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.964 pesetas. — J71240.

Benito Minguéz Lozano. — S. Cayetano, 01-64. — 1976. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 11.397 pesetas. — J71241.

Antonio Mora Cemamor. — Tutor, número 38. — 01-64. — 1976. — 80.000 pesetas. — 62.500 pesetas. — 6.464 pesetas. — J71244.

Alberto Moito Pastor. — Anzuola, 2. — 01-64. — 1976. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 17.964 pesetas. — J71246.

Alberto Navarrete Lloreda. — Mota del Cuervo, 5. — 01-64. — 1976. — 80.000 pesetas. — 67.500 pesetas. — 7.464 pesetas. — J71250.

A. Navarro González. — Jacometrezo, 4. — 01-64. — 1976. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 9.500 pesetas. — J71251.

Eduvigis Pardo Hernández. — Illescas, 42. — 01-64. — 1976. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.964 pesetas. — J71255.

M. Pérez Bragado. — Marroquina, número 53. — 01-64. — 1976. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 11.964 pesetas. — J71260.

Ana María Pérez Euzalda. — Fdez. de los Ríos, 87. — 01-64. — 1976. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 17.964 pesetas. — J71261.

Aurelio Pérez Paragalo. — Conde Duque, 5. — 01-64. — 1976. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 17.964 pesetas. — J71262.

Luis M. Quintana Zapatero. — Ramos Carrión, 13. — 01-64. — 1976. — 150.000 pe-

B. O. P.

pesetas. — 120.000 pesetas. — 17.964 pesetas. — J71263.

José Luis Ramírez Fernández. — Avenida de José Antonio, 68. — 01-64. — 1976. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 23.964 pesetas. — J71264.

Beatriz Ramos Robles. — Avenida de San Luis, 9. — 01-64. — 1976. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 17.964 pesetas. — J71265.

M. Angeles Rodríguez Fernández. — General Mola. — 01-64. — 1976. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 17.964 pesetas. — J71266.

Fernando Rodríguez Polo. — Catalina Urquijo, 21. — 01-64. — 1976. — 90.000 pesetas. — 65.000 pesetas. — 5.839 pesetas. — J71268.

M. San Martín Vega. — Estudios, 9. — 01-64. — 1976. — 100.000 pesetas. — 72.500 pesetas. — 6.735 pesetas. — J71271.

Agustín Santos Fernández. — Tribu-lete, 8. — 01-64. — 1976. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 11.964 pesetas. — J71272.

Teófilo Santos Repiso. — Serrano, número 32. — 01-64. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 7.964 pesetas. — J71274.

Fernando Serrano Díez. — Illescas, número 1. — 01-64. — 1976. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 13.964 pesetas. — J71275.

José María Valera Angueira. — Serrano, 216. — 01-64. — 1976. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 11.964 pesetas. — J71279.

Relación número 2.394 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

Pilar Albarrán Elvira. — Alfarir, 25. — 01-71. — 1976. — 165.200 pesetas. — 135.200 pesetas. — 15.870 pesetas. — J71300.

Enrique de Andrés Ordóñez. — Travesía M. Juana, 7. — 01-71. — 1976. — 153.400 pesetas. — 123.400 pesetas. — 24.680 pesetas. — J71302.

Francisco Aniceto Ambite. — Camino Viejo Leganés - Carabanchel Alto, número 46. — 01-71. — 1976. — 165.200 pesetas. — 135.200 pesetas. — 16.040 pesetas. — J71303.

Antonio Ayuso Mejía. — Eusebio Morán, 9. — 01-71. — 1976. — 147.500 pesetas. — 117.500 pesetas. — 23.500 pesetas. — J71306.

Domingo Bellot. — Islas Célebes, 24. — 01-71. — 1976. — 153.400 pesetas. — 123.400 pesetas. — 24.680 pesetas. — J71307.

Cristóbal Bódalo Lendínez. — Baltasar Bachero, 15. — 01-71. — 1976. — 147.500 pesetas. — 117.500 pesetas. — 23.500 pesetas. — J71309.

Rufino Caño Movano. — En el Municipio. — 01-71. — 1976. — 153.400 pesetas. — 123.400 pesetas. — 24.680 pesetas. — J71310.

Venancio Cañete Menéndez. — Calasparra, 25. — 01-71. — 1976. — 153.400 pesetas. — 123.400 pesetas. — 24.680 pesetas. — J71311.

Jacinto Cabañas Álvarez. — Marqués de Viana, 78. — 01-71. — 1976. — 153.400 pesetas. — 123.400 pesetas. — 24.680 pesetas. — J71312.

Felipe Campos Labreros. — Pedro Teixeira, 6. — 01-71. — 1976. — 153.400 pesetas. — 123.400 pesetas. — 24.284 pesetas. — J71313.

Fulgencio Cárdenas Carazo. — Primavera, 12. — 01-71. — 1976. — 165.200 pesetas. — 135.200 pesetas. — 15.844 pesetas. — J71314.

Francisco Cifuentes. — Manuel Fornas, 12. — 01-71. — 1976. — 153.400 pesetas. — 123.400 pesetas. — 24.680 pesetas. — J71317.

Saturnino Etrero Boix. — Volunt. Catalanes, 37. — 01-71. — 1976. — 153.400 pesetas. — 123.400 pesetas. — 24.680 pesetas. — J71322.

G. Fernández Balaguer. — Víctor Pradera, 45. — 01-71. — 1976. — 315.350 pesetas. — 285.350 pesetas. — 33.570 pesetas. — J71323.

Vicente García Antón. — Alejandro Sánchez, 107. — 01-71. — 1976. — 182.900 pesetas. — 152.900 pesetas. — 18.080 pesetas. — J71325.

Luis García García. — Avda. de Matilde Hernández, 87. — 01-71. — 1976.

165.200 pesetas. — 135.200 pesetas. — 15.604 pesetas. — J71327.

Manuel García García. — Antonio Leyva, 29. — 01-71. — 1976. — 141.600 pesetas. — 111.600 pesetas. — 21.384 pesetas. — J71328.

José García Sánchez. — Poblado Canillejas Absorción, 231. — 01-71. — 1976. — 153.400 pesetas. — 123.400 pesetas. — 24.680 pesetas. — J71331.

Angel González González. — Paseo Olmos, 10. — 01-71. — 1976. — 212.400 pesetas. — 182.400 pesetas. — 21.480 pesetas. — J71333.

Pablo González Rodríguez. — Esperanza S. Carrascosa, 12. — 01-71. — 1976. — 259.600 pesetas. — 229.600 pesetas. — 26.920 pesetas. — J71334.

Mariano Izquierdo Sánchez. — Caballero de Gracia, 7. — 01-71. — 1976. — 188.800 pesetas. — 158.800 pesetas. — 17.510 pesetas. — J71342.

José Jorda González. — Camino Valderivas, 41. — 01-71. — 1976. — 165.200 pesetas. — 135.200 pesetas. — 16.040 pesetas. — J71343.

Mohamed Lacebi Mustafá. — Ribera de Curtidores. — 01-71. — 1976. — 154.700 pesetas. — 124.700 pesetas. — 24.940 pesetas. — J71344.

José López Plaza Viuda. — Buendía, número 31. — 01-71. — 1976. — 165.200 pesetas. — 135.200 pesetas. — 16.040 pesetas. — J71347.

Vicente de Martín Gómez. — Ctra. de Toledo, 17. — 01-71. — 1976. — 236.000 pesetas. — 206.000 pesetas. — 24.200 pesetas. — J71348.

Segundo Plaza Cejuela. — Comandante Cirujeda, 45. — 01-71. — 1976. — 165.200 pesetas. — 135.200 pesetas. — 16.040 pesetas. — J71356.

Gerardo Quintela Núñez. — Carlos Arniches, 7. — 01-71. — 1976. — 132.160 pesetas. — 102.160 pesetas. — 20.036 pesetas. — J71359.

Manuel Cecilio Riber González. — Parc. Emilio Franco, 53. — 01-71. — 1976. — 165.200 pesetas. — 135.200 pesetas. — 16.040 pesetas. — J71360.

Amparo Ros Espí. — Ricardo Fábregas, 26. — 01-71. — 1976. — 165.200 pesetas. — 135.200 pesetas. — 16.040 pesetas. — J71364.

Vicente Sanz Rodríguez. — Camino Viejo de Leganés, 36. — 01-71. — 1976. — 141.600 pesetas. — 111.600 pesetas. — 22.300 pesetas. — J71367.

Rafael Termo Roig. — Ortiz Campos, 6. — 01-71. — 1976. — 297.500 pesetas. — 267.500 pesetas. — 30.154 pesetas. — J71370.

M. Isabel Villa Escalera. — Rodríguez Marín, 52. — 01-71. — 1976. — 125.000 pesetas. — 112.500 pesetas. — 22.500 pesetas. — J71373.

Relación número 2.395 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

Julio Arias Soto. — Ayala, 97. — 01-800. — 1976. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 25.400 pesetas. — J71376.

Mercedes Ballesteros. — No consta. — 01-800. — 1976. — 650.000 pesetas. — 620.000 pesetas. — 122.860 pesetas. — J71377.

Nicolás Cimarra Ortega. — Gutiérrez Solana, 1. — 01-800. — 1976. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 154.000 pesetas. — J71379.

Relación número 2.396 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

Abilio Bernaldo Quirós. — Paseo de la Castellana, 55. — 01-822. — 1976. — 184.000 pesetas. — 154.000 pesetas. — 15.835 pesetas. — J71420.

Esteban Cipriano Pérez. — Ave María, 1. — 01-822. — 1976. — 54.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — 4.488 pesetas. — J71429.

Piedad Gachupín García. — Martín Machio, 29. — 01-822. — 1976. — 54.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — 4.134 pesetas. — J71440.

I. Diego García García. — Avda. de Daroca, 313. — 01-822. — 1976. — 45.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — 4.168 pesetas. — J71441.

José Antonio García Muñoz. — Princesa, 3. — 01-822. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.752 pesetas. — J71443.

César Morales Pino. — Carretas, 7. — 01-822. — 1976. — 50.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — 2.075 pesetas. — J71471.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 12 de febrero de 1979. — El Delegado de Hacienda (Firmado). (G.—3.651)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta efectuadas en cumplimiento de lo dispuesto en la Regla 38 de la Instrucción Provisional para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la Legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva, pueden interponerse los recursos de *agravio comparativo*, por aplicación indebida de índice, o el de *agravio absoluto*, en el plazo de quince días los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer *recurso de reposición*; ante la Administración de Tributos, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados, podrá realizarse con el *recargo de prórroga*, en la propia sección de Caja en los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo señalado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL.

Relación número 2.536 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

NOMBRE O RAZON SOCIAL.—DOMICILIO.— NUMERO DE ORGANIGRAMA.— EJERCICIO 1976.—BASE IMPUTADA.—BASE LIQUIDABLE.— A INGRESAR.—AÑO CONTRAIDO 1978.— NUMERO DE REFERENCIA

Lorenzo Abruñedo Romero. — Sierra Madrona, 22. — 01-91-A. — 245.000 pesetas. — 215.000 pesetas. — 25.900 pesetas. — J71775.

Fernando Aporta Alonso. — Co. Ciudad de los Angeles, 94. — 01-91-A. — 245.000 pesetas. — 215.000 pesetas. — 25.900 pesetas. — J71775.

Bonias Domenech V. — Pelicano, 33. — 01-91-A. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 26.452 pesetas. — J71778.

Aurelio Botella Clarella. — General Castaños, 15. — 01-91-A. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 25.616 pesetas. — J71780.

Alberto Díaz Mateos. — Virgen Fuen-cisla, 13. — 01-91-A. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 26.308 pesetas. — J71783.

Fermin Fernández Cuñado. — Orense, 41. — 01-91-A. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 26.070 pesetas. — J71784.

Juan Fernández Hervella. — Plaza Oriente, 2. — 01-91-A. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 25.900 pesetas. — J71785.

Angel García Puertas. — Co. Ciudad de los Angeles, 32. — 0-91-A. — 241.000 pesetas. — 211.000 pesetas. — 27.200 pesetas. — J71788.

María Rosa Hors. Giralt. — Dulcinea, 53. — 01-91-A. — 1.035.000 pesetas. — 1.005.000 pesetas. — 95.524 pesetas. — J71790.

Florentino Jiménez Gutiérrez. — Paseo Castellana, 24. — 0-91-A. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 25.500 pesetas. — J71791.

Lledias Carrera José M. — Espoz v Mina, 1. — 01-91-A. — 257.000 pesetas. — 227.000 pesetas. — 28.300 pesetas. — J71794.

Emilio Lucerga Romero. — General Mola, 7. — 01-91-A. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 25.600 pesetas. — J71795.

Carlos Maquira Iglesias. — Clara del Rey, 58. — 01-91-A. — 325.000 pesetas. — 295.000 pesetas. — 35.900 pesetas. — J71796.

Gumersindo Meijón Álvarez. — Montejurra, 34. — 01-91-A. — 690.000 pesetas. — 660.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — J71797.

Samuel Molina Sanjuán. — Orense, número 80. — 01-91-A. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 25.900 pesetas. — J71799.

Rafael Mora Rev. — Pto. Arlabán, 91. — 01-91-A. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 25.500 pesetas. — J71800.

Mozaravski C. Boris. — Paseo Habana, 4. — 01-91-A. — 245.000 pesetas. — 215.000 pesetas. — 25.500 pesetas. — J71801.

Benigno Nieto García. — Maudes, 9. — 01-91-A. — 245.000 pesetas. — 215.000 pesetas. — 26.308 pesetas. — J71802.

Salvador Pérez Fernández. — Fundadores, 8. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — J71803.

Angel Romero López. — Ferroviarios, número 101. — 01-91-A. — 348.000 pesetas. — 318.000 pesetas. — 38.950 pesetas. — J71805.

Amparo Sánchez Ataz. — Doña Berenguela, 49. — 01-91-A. — 115.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 14.514 pesetas. — J71806.

Relación número 2.537 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

Angel Blázquez Blázquez. — Andrés Mellado, 10. — 03-60-D. — 91.750 pesetas. — 61.750 pesetas. — 8.530 pesetas. — J71845.

Mercedes Fuentes Ferosell. — Fernández de los Ríos, 92. — 03-60-D. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 13.634 pesetas. — J71859.

José Luis García Morate. — Andrés Mellado, 52. — 03-60-D. — 91.750 pesetas. — 61.750 pesetas. — 8.530 pesetas. — J71861.

José F. García Vicente. — Andrés Mellado, 29. — 03-60-D. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 21.158 pesetas. — J71862.

Pío de Gil Benito. — Garellano, 3. — 03-60-D. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 13.634 pesetas. — J71863.

Guillermo Huerga Ferrero. — Ciudad Universitaria. — 03-60-D. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 17.338 pesetas. — J71867.

Elvira Lamas Martín. — Rodríguez San Pedro, 71. — 03-60-D. — 45.875 pesetas. — 30.875 pesetas. — 3.055 pesetas. — J71872.

Angel Martínez García. — Ciudad Universitaria, 000. — 03-60-D. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 24.002 pesetas. — J71876.

Julio de Pascual Lagullón. — Fernández de los Ríos, 101. — 03-60-D. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 12.934 pesetas. — J71881.

José Prada Ramos. — Fco. de Sales, número 11. — 03-60-D. — 91.750 pesetas. — 61.750 pesetas. — 8.530 pesetas. — J71882.

tas. — 61.750 pesetas. — 10.790 pesetas. — J71886.
 Pilar Velasco Rodríguez. — Manuel Alonso, 1. — 03-60-D. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 17.338 pesetas. — J71897.
 Relación número 2.538 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA BENEFICIOS.
 José Bugallo Covela. — Maudes, 4. 03-60 E. — 194.510 pesetas. — 164.510 pesetas. — 29.782 pesetas. — J71904.
 Relación número 2.539 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA BENEFICIOS.
 Francisco Alarcón Cabo. — Redondela, 1. — 03-60 F. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 10.718 pesetas. — J71945.
 Martín Alarcón Martín. — Plaza Fuensagrada, 8. — 03-60-F. — 194.510 pesetas. — 164.510 pesetas. — 29.082 pesetas. — J71946.
 Concepción Bautista Bautista. — Carretera Fuencarral-El Pardo, 11. — 03-60 F. — 91.750 pesetas. — 61.750 pesetas. — 8.530 pesetas. — J71958.
 Francisco Baz Garca. — Nogal, 2. — 03-60 F. — 1.119.350 pesetas. — 1.089.350 pesetas. — 140.150 pesetas. — J71959.
 Mariano Carrasco Fernández. — San Restituto, 6. — 03-60 F. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 13.634 pesetas. — J71964.
 Tomás Cuesta García. — Bravo Murillo, 325. — 03-60 F. — 91.750 pesetas. — 61.750 pesetas. — 8.530 pesetas. — J71972.
 Josefina Díaz Sánchez. — Bravo Murillo, 122. — 03-60 F. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 13.634 pesetas. — J71975.
 Manuel García Isorna. — Poblado Dirigido Fuencarral, 17. — 03-60 F. — 91.750 pesetas. — 61.750 pesetas. — 9.230 pesetas. — J71988.
 José L. Garibay Gutiérrez. — Avenida Dr. Fdco. Rubio y Galí, 186. — 03-60 F. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 18.038 pesetas. — J71993.
 Antonio Garrido Heras. — Ambrosio Vallejo, 2. — 03-60 F. — 194.510 pesetas. — 164.510 pesetas. — 19.682 pesetas. — J71994.
 José L. González Portal. — Valdezarzal, 11. — 03-60 F. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 21.158 pesetas. — J71997.
 Angel Greciano Encabo. — Barrio del Pilar, 735. — 03-60 F. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 17.338 pesetas. — J71998.
 Felipe Lope Cuerda. — Mártires Ventilla, 74. — 03-60 F. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 22.442 pesetas. — J72005.
 Vicente López Hernández. — Algodonales, 3. — 03-60 F. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 18.038 pesetas. — J72006.
 Victoriana López Maroto. — Bravo Murillo, 253. — 03-60 F. — 45.875 pesetas. — 30.875 pesetas. — 2.431 pesetas. — J72007.
 Julio López Rodrigo. — Oña, 31. — 03-60 F. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 12.170 pesetas. — J72009.
 Luis Antonio Luna Martín. — Marqués de Viana, 56. — 03-60 F. — 249.560 pesetas. — 219.560 pesetas. — 35.508 pesetas. — J72011.
 Manuel Martínez Barragán. — Avenida de Betanzos, 7. — 01-60 F. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 12.934 pesetas. — J72017.
 José L. Muñoz Chaves. — Plaza Verin, 14. — 03-60 F. — 194.510 pesetas. — 164.510 pesetas. — 19.682 pesetas. — J72023.
 Santiago Rodríguez Romero. — Torrelaguna, 112. — 03-60 F. — 91.750 pesetas. — 61.750 pesetas. — 9.230 pesetas. — J72040.
 Paulino San José Calderón. — Alberdi, 45. — 03-60 F. — 194.510 pesetas. — 164.510 pesetas. — 19.682 pesetas. — J72044.
 Lorenza Silvestre Durán. — Avda. de Betanzos, 56. — 03-60 F. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 12.934 pesetas. — J72047.
 Mariano Traba Muriel. — Bravo Murillo, 253. — 03-60 F. — 73.400 pesetas. — 58.400 pesetas. — 8.560 pesetas. — J72051.

Relación número 2.540 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.
 Carmen Alcántara Cernicharo. — General Aranz, 79. — 03-60-H. — 91.750 pesetas. — 61.750 pesetas. — 8.530 pesetas. — J72143.
 Jesús Alvarez Barrero. — Ricardo Ortiz, 45. — 03-60-H. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 17.338 pesetas. — J72136.
 Luis Angel Arranz Yunquera. — Antonio Toledano, 5. — 03-60-H. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 17.338 pesetas. — J72141.
 Orenco Calderón Toribio. — S. Marcelo, 16. — 03-60-H. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 12.342 pesetas. — J72153.
 Luis Fdez Figueroa. — Alcalde López Casero, 14. — 03-60-H. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 12.342 pesetas. — J72166.
 Leonardo Forner Martínez. — Esteban Mora, 53. — 03-60-H. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 13.634 pesetas. — J72167.
 Ascensión Gómez Pedraza. — Maquileros, 5. — 03-60-H. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 12.342 pesetas. — J72174.
 Juan José Hdez. Díaz. — Paseo Marqués de Zafra, 7. — 03-60-H. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 9.698 pesetas. — J72178.
 Rafael Martínez Rocaberti. — Esteban Collantes, 31. — 03-60-H. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 12.170 pesetas. — J72188.
 Miguel Manuel Medrano Cid. — Alejandro González, 5. — 03-60-H. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 2.618 pesetas. — J72189.
 Enrique Ralero Rubio. — Antonio Calvo, 20. — 03-60-H. — 91.750 pesetas. — 61.750 pesetas. — 9.230 pesetas. — J72209.
 Felipe Revuelta Justo. — Gutierre de Cetina, 67. — 03-60-H. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 21.158 pesetas. — J72210.
 Eugenia Rojo Polo. — Circe, 4. — 03-260-H. — 91.750 pesetas. — 61.750 pesetas. — 10.203 pesetas. — J72212.
 Amílcar Silva Santos. — Iturbe, 7. — 03-60-H. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 18.038 pesetas. — J72222.
 Consuelo Tejero Cuesta. — Vicálvaro, 192. — 03-60-H. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 11.609 pesetas. — J72227.
 Jesús de la Torre Arce. — Germán P. Carrasco, 65. — 03-60-H. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 12.342 pesetas. — J72229.
 José Luis Valera García Tuñoz. — Ulla, 3. — 03-60-H. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 12.342 pesetas. — J72230.
 Angel Velasco Pérez. — Cd. Belchite, 5. — 03-60-H. — 49.545 pesetas. — 37.045 pesetas. — 1.373 pesetas. — J72231.
 Trinidad Zurdo Montero. — Pitágoras, 2. — 03-60-H. — 123.780 pesetas. — 97.280 pesetas. — 13.420 pesetas. — J72233.
 Juan F. Aguilera Leiva. — Marcelo Usera, 24. — 03-60-K. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 12.592 pesetas. — J72313.
 Luisa Baños Belesar. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 37. — 03-60-K. — 225.705 pesetas. — 195.705 pesetas. — 22.521 pesetas. — J72318.
 Ramón Camino Sánchez. — Cerro de los Angeles, 5. — 03-60-H. — 220.200 pesetas. — 190.200 pesetas. — 21.420 pesetas. — J72328.
 Angel Carranza Gómez. — Hermenegildo Bielsa, 15. — 03-60-K. — 91.750 pesetas. — 61.750 pesetas. — 12.350 pesetas. — J72330.
 Ramón García Chapa. — Co. Orcasitas, 74. — 03-60-K. — 220.200 pesetas. — 190.200 pesetas. — 21.420 pesetas. — J72350.
 Félix García Ochoa Suárez. — Marcelo Usera, 135. — 03-60-K. — 245.890 pesetas. — 215.890 pesetas. — 26.158 pesetas. — J72351.
 Luisa Herena Escarzo. — Baleares, número 41. — 03-60-K. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 21.158 pesetas. — J72358.
 V. Hernández Esteban. — San Luciano, 3. — 03-60-K. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 12.170 pesetas. — J72359.

Javier Iciz Huici. — Col. Ciudad de los Angeles, 37. — 03-60-K. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 12.342 pesetas. — J72365.
 V. Dominga Infante García. — Paseo Alberto Palacios, 75. — 03-60-K. — 91.750 pesetas. — 61.750 pesetas. — 8.530 pesetas. — J72366.
 Emilio Lozar Jiménez. — Col. de los Angeles, 315. — 03-60-K. — 220.200 pesetas. — 190.200 pesetas. — 34.220 pesetas. — J72372.
 Regino Moro Domínguez. — Antonio López, 47. — 03-60-K. — 91.750 pesetas. — 61.750 pesetas. — 9.230 pesetas. — J72380.
 Rafael Mozún López. — Paseo de las Delicias, 125. — 03-60-K. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 13.634 pesetas. — J72381.
 Félix Navas Díaz. — Hermenegildo Bielsa, 22. — 03-60-K. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 13.634 pesetas. — J72382.
 Saturnino Pérez Gómez. — Avenida Espinela, 3. — 03-60-K. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 13.634 pesetas. — J72391.
 León Regidor Bonilla. — Jaime Conquistador, 32. — 03-50-K. — 682.620 pesetas. — 655.120 pesetas. — 93.604 pesetas. — J72396.
 Pablo Lominchar Guijarro. — Paseo Santa María de la Cabeza, 85. — 03-60-K. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 13.102 pesetas. — J72370.
 Carmen Aragón Moreno. — Santa Alicia, 28. — 03-60 M. — 91.750 pesetas. — 61.750 pesetas. — 8.530 pesetas. — J72416.
 Agustín Arranz Mateos. — Ramón Calabuig, 68. — 03-60 M. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 16.754 pesetas. — J72419.
 Angel Arroyo López. — Avda. de San Diego, 53. — 03-60 M. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 21.742 pesetas. — J72420.
 Fernando Barberán Jiménez. — Sierra Villalar, 22. — 03-60 M. — 56.885 pesetas. — 41.885 pesetas. — 3.793 pesetas. — J72422.
 José Carreño López. — Pto. Arlabán, número 92. — 03-60 M. — 56.885 pesetas. — 41.885 pesetas. — 2.341 pesetas. — J72426.
 Florencia Carretas Plaza. — Pol. Barrio Moratalaz, 5. — 03-60 M. — 194.510 pesetas. — 164.510 pesetas. — 16.282 pesetas. — J72427.
 T. Manuel Díaz F. Martín. — Villalobos, 146. — 03-60 M. — 119.275 pesetas. — 89.275 pesetas. — 14.035 pesetas. — J72432.
 Aurelio García Monico. — San Ciríaco, 14. — 03-60 M. — 91.750 pesetas. — 61.750 pesetas. — 7.766 pesetas. — J72442.
 Asunción García Valcárcel. — Entre Arroyos, 17. — 03-60 M. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 12.170 pesetas. — J72443.
 Josefa González Castro. — Polg. Moratalaz, 2. — 03-60 M. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 21.742 pesetas. — J72448.
 Ponciano González Medina. — Sierra Vieja, 44. — 03-60 M. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 12.462 pesetas. — J72449.
 José M. González Sanz. — Pont. Molins, 23. — 03-60 M. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 12.934 pesetas. — J72450.
 Josefa Heredia Sáez. — Pico Anayet, número 13. — 03-60 M. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 10.718 pesetas. — J72451.
 Florentina Ibáñez Gómez. — Mc. Virgen Africa, 12. — 03-60 M. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 12.170 pesetas. — J72456.
 Julio A. Iglesias Blas. — Manuel Maroto, 31. — 03-60 M. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 11.609 pesetas. — J72457.
 Pablo Martín García. — Josué Lillo, — 03-60 M. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 21.742 pesetas. — J72468.
 M. C. Martínez Camacho. — Pont. Molins, 23. — 03-60 M. — 40.370 pesetas. — 35.370 pesetas. — 2.490 pesetas. — J72472.
 Félix Montalvo Martín. — Cm. Vinateros, 60. — 03-60 M. — 119.275 pesetas. — 89.275 pesetas. — 13.271 pesetas. — J72479.

Pedro Clemencio Moya Martínez. — Polig. J. Moratalaz. — 03-60 M. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 13.417 pesetas. — J72481.
 Eduardo Pagador Rosario. — Corz. Rodrigo RG, 3. — 03-60 M. — 119.275 pesetas. — 89.275 pesetas. — 13.271 pesetas. — J72483.
 Francisco Pérez Gutiérrez. — Martínez de la Riva, 30. — 03-60 M. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 12.342 pesetas. — J72487.
 Angel Provenza Moratalla. — Carlos Auriolos, 17. — 03-60 M. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 12.342 pesetas. — J72488.
 Pilar Robledo Abad. — Monte Olivetti, 33. — 03-60 M. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 25.562 pesetas. — J72491.
 P. Rodríguez García. — Avda. de Moratalaz, 23. — 03-60 M. — 119.275 pesetas. — 89.275 pesetas. — 13.271 pesetas. — J72492.
 Antonio Ruiz Aroca. — Calahorra, 3. — 03-60 M. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 17.338 pesetas. — J72496.
 Juan Ruiz Expósito. — Avda. de la Albufera, 53. — 03-60 M. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 13.862 pesetas. — J72497.
 Manuel Sánchez León. — Pto. Masnalomas, 8. — 03-60 M. — 119.275 pesetas. — 89.275 pesetas. — 14.035 pesetas. — J72499.
 Martín Sanz Martín. — Plaza Sierra Carbonera, 8. — 03-60 M. — 119.275 pesetas. — 89.275 pesetas. — 11.819 pesetas. — J72503.
 María Vallejo Hernanz. — Avda. de Palomeras, 145. — 03-60 M. — 194.510 pesetas. — 164.510 pesetas. — 13.882 pesetas. — J72508.
 Fernando Velázquez Sampedro. — Avenida de la Albufera, 277. — 03-60 M. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 5.878 pesetas. — J72509.
 Relación número 2.543 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.
 José Cámara Sánchez. — Mc. Carmén Granio. Pozuelo de Alarcón. — 03-60 N. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 21.158 pesetas. — JO72549.
 Joaquina García Pedraza. — Avenida General Mola, 13. — 03-60 N. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 21.158 pesetas. — JO72613.
 Manuel Rodríguez Rodríguez. — Avenida del Generalísimo. Pozuelo de Alarcón. — 03-60 N. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 21.158 pesetas. — JO72767.
 Juan Macareno García. — Fernando VI, 9. — 03-60 N. — 91.750 pesetas. — 61.750 pesetas. — 11.645 pesetas. — JO72677.
 Cecilio Sanz Garzón. — Antonio Bercerrí, 2. — 03-60 N. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 21.158 pesetas. — JO72791.
 Relación número 2.544 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.
 J. Alvarez Alfonso. — Josué Lillo, 22. — 03-610 C. — 650.000 pesetas. — 520.000 pesetas. — 92.000 pesetas. — JO72821.
 F. Alvarez Cadenas. — Fuente Lima, número 2. — 03-610 C. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 48.188 pesetas. — JO72823.
 Marciano Alvarez Sicardi. — Inmaculada Concepción, 36. — 03-610 C. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 75.572 pesetas. — JO72825.
 Adolfo Amigo Moreno. — Plaza Hidrógeno, 4. — 03-610 C. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 82.000 pesetas. — JO72826.
 Teófilo Arenas Illera. — Monederos, número 15. — 03-610 C. — 400.000 pesetas. — 382.500 pesetas. — 50.688 pesetas. — JO72827.
 Rafael Asenio López. — Martín Machio, 44. — 03-610 C. — 380.000 pesetas. — 350.000 pesetas. — 44.188 pesetas. — JO72828.
 Belisa, S. A. — Avda. de José Antonio, 70. — 03-610 C. — 2.800.000 pesetas. — 2.800.000 pesetas. — 560.000 pesetas. — JO72830.
 Juan Blaya Nieto. — Pto. Canfranc, número 17. — 03-610 C. — 980.000 pe-

B. O. P.

setas. — 950.000 pesetas. — 126.396 pesetas. — JO72831.
 Agustín Carazo Humanes. — Cañedo, 7. — 03-610 C. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 38.183 pesetas. — JO72834.
 Rafael Carratala Carabal. — Amaro García, 20. — 03-610 C. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 96.392 pesetas. — JO72837.
 Angel Carrillo Díaz. — Acuario, 15. — 03-610 C. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 109.000 pesetas. — JO72838.
 F. Casanova Estrada. — Alesanco, 11. — 03-610 C. — 700.000 pesetas. — 670.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — JO72839.
 Eduardo Chabale Raúl. — Almagro, número 10. — 03-610 C. — 300.000 pesetas. — 295.000 pesetas. — 30.607 pesetas. — JO72840.
 A. Matías Cruz Martín. — Paseo Muñoz Grandes, 14. — 03-610 C. — 480.000 pesetas. — 450.000 pesetas. — 64.188 pesetas. — JO72841.
 Luis Fernández Díaz. — Antonia Domínguez, 3. — 03-610 C. — 380.000 pesetas. — 350.000 pesetas. — 58.756 pesetas. — JO72845.
 Manuel Fernández Luengo. — Carlos Heredero, 3. — 03-610 C. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 76.200 pesetas. — JO72846.
 Antonio Fortes Barraga. — Santa Emilia, 12. — 03-610 C. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 64.000 pesetas. — JO72847.
 Faustino Fraga Jiménez. — Arlabán, 7. — 03-610 C. — 900.000 pesetas. — 870.000 pesetas. — 100.392 pesetas. — JO72848.
 S. García Comendador. — Mariano Vela, 47. — 03-610 C. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 51.698 pesetas. — JO72850.
 Emilia García Garrido. — Flor Alta, número 2. — 03-610 C. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 51.000 pesetas. — JO72851.
 Jesús García Pablo. — Luchana, 6. — 03-610 C. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 85.444 pesetas. — JO72853.
 Santiago Gómez Huerta. — Maqueda, número 25. — 03-610 C. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 75.932 pesetas. — JO72856.
 Florentino González Largo. — Platino, 25. — 03-610 C. — 550.000 pesetas. — 520.000 pesetas. — 78.188 pesetas. — JO72857.
 Luis Huertas Esteban. — San José, número 3. — 03-610 C. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 67.000 pesetas. — JO72859.
 Jesús Izquierdo Palomar. — Naranjo, 6. — 03-610 C. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 59.006 pesetas. — JO72860.
 J. Y. R. — Nicolás Morales, 48. — 03-610 C. — 950.000 pesetas. — 950.000 pesetas. — 124.000 pesetas. — JO72861.
 Francisco Linares Martínez. — Mañuela Rosario, 17. — 03-610 C. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 78.976 pesetas. — JO72864.
 José Llorente Gómez. — Vara del Rev. 6. — 03-610 C. — 900.000 pesetas. — 870.000 pesetas. — 86.784 pesetas. — JO72865.
 Fidel López López. — Trafalgar, 10. — 03-610 C. — 1.000.000 de pesetas. — 970.000 pesetas. — 138.392 pesetas. — JO72867.
 Elías López Martín. — San Millán, 7. — 03-610 C. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 48.188 pesetas. — JO72868.
 Dolores Lorenzo Pato. — Agueda Díez, número 10. — 03-610 C. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 42.756 pesetas. — JO72871.
 Basilio de Lucas Gutiérrez. — Camino Litos, 10. — 03-610 C. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 112.000 pesetas. — JO72872.
 Juan Luciano Sánchez. — Alejandrino Morán, 24. — 03-610 C. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 63.392 pesetas. — JO72873.
 Andrés Madriano Morales. — Plaza Isla Fuerteventura, 6. — 03-610 C. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 96.792 pesetas. — JO72874.
 P. Amalia Martín G. González. — Joaquín Arroyo, 5. — 03-610 C. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 66.897 pesetas. — JO72876.
 José de Martín Ruiz. — López de Ho-

vos, 241. — 03-610 C. — 750.000 pesetas. — 720.000 pesetas. — 89.932 pesetas. — JO72877.
 Gaetano Minciditti Montani. — Concepción Arenal, 3. — 03-610 C. — 1.200.000 pesetas. — 1.170.000 pesetas. — 147.932 pesetas. — JO72881.
 Eduardo Montero Guajardo. — Rafael Calvo, 23. — 03-610 C. — 300.000 pesetas. — 290.000 pesetas. — 30.898 pesetas. — JO72883.
 Domingo Moreno Sánchez. — Jesús del Gran Poder, 30. — 03-610 C. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 70.392 pesetas. — JO72886.
 Julio Muñoz Marín. — Constancia, 33. — 03-610 C. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 48.188 pesetas. — JO72888.
 Emiliiano Nieto García. — En el municipio. — 03-610 C. — 700.000 pesetas. — 670.000 pesetas. — 82.392 pesetas. — JO72891.
 Guzmán Osborne Pérez. — Ardemans, número 61. — 03-610 C. — 850.000 pesetas. — 820.000 pesetas. — 114.000 pesetas. — JO72894.
 Adolfo Otero Bobillo. — Plaza Alamillo, 8. — 03-610 C. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 50.392 pesetas. — JO72895.
 Santiago Pelegrí Roura. — Pto. Arlabán, 62. — 03-610 C. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 48.188 pesetas. — JO72897.
 Andrés Pérez García. — Almagro, 4. — 03-610 C. — 850.000 pesetas. — 820.000 pesetas. — 107.932 pesetas. — JO72898.
 Afrodísio Pérez Ortega. — Casarrubuelos, 2. — 03-610 C. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 71.704 pesetas. — JO72900.
 Manuel Pérez Pérez. — Navas de Tolosa, 8. — 03-610 C. — 700.000 pesetas. — 670.000 pesetas. — 73.392 pesetas. — JO72901.
 Manuel Pozo Franco. — Fco. Altamiras, 11. — 03-610 C. — 850.000 pesetas. — 820.000 pesetas. — 98.392 pesetas. — JO72904.
 Luis Quiroga Armenta. — Julio Antonio, 10. — 03-610 C. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 100.392 pesetas. — JO72905.
 Rafael Rincón Rosado. — Love de Haro, 13. — 03-610 C. — 1.000.000 de pesetas. — 970.000 pesetas. — 122.000 pesetas. — JO72909.
 Angel Román Fuente. — Estanislao Gómez, 6. — 03-610 C. — 200.000 pesetas. — 197.500 pesetas. — 13.688 pesetas. — JO72914.
 Alfonso Ruiz Sáez. — Tr. Infanta Mercedes, 27. — 03-610 C. — 650.000 pesetas. — 620.000 pesetas. — 79.000 pesetas. — JO72915.
 Julián Sanmartín Landera. — Ibiza, número 65. — 03-610 C. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 98.392 pesetas. — JO72920.
 Teodoro Verde López. — Paseo de La Habana, 206. — 03-610 C. — 900.000 pesetas. — 870.000 pesetas. — 88.116 pesetas. — JO72923.
 Relación número 2.545 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.
 Benito Ariza Manuel. — Menéndez Valdés, 50. — 08-751-B. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 28.080 pesetas. — J74200.
 José Barco Corral. — General Ricardos, 9. — 08-751-B. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 28.080 pesetas. — J74201.
 José de Clemente Sobera. — Avenida Ciudad de Barcelona, 26. — 08-751-B. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 53.813 pesetas. — J74207.
 Felisa Domínguez Acuña. — Hermosilla, 91. — 08-751-B. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 59.080 pesetas. — J74208.
 José María García Carrasco. — Rincón Victoria, 10. — 08-751-B. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 18.249 pesetas. — J74213.
 Manuel García Menéndez. — Avala, número 113. — 08-751-B. — 375.000 pesetas. — 345.000 pesetas. — 40.080 pesetas. — J74216.
 Carlos Martínez Rodríguez. — Avenida Nueva Zelanda, 45. — 08-751-B. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 68.080 pesetas. — J74221.
 Jesús Valera Fornés. — Lavapiés, 22.

08-751-B. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 35.080 pesetas. — J74235.
 Relación número 2.547 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS - EVALUACION GLOBAL.
 José Aznar. — Avda. de los Toreros, número 22. — 09-100. — 1.375.000 pesetas. — 1.345.000 pesetas. — 252.000 pesetas. — JO74280.
 Jaime Chavarri. — Co. Periodistas Gamba, T. — 09-100. — 90.000 pesetas. — 60.000 pesetas. — 12.000 pesetas. — JO74281.
 M. Angel Comas Borrás. — C. Fuenarral, 29. — 09-100. — 266.000 pesetas. — 236.000 pesetas. — 47.200 pesetas. — JO74282.
 Emaus Films, S. A. — Calle Argensola, 20. — 09-100. — 1.327.000 pesetas. — 1.327.000 pesetas. — 265.400 pesetas. — JO74285.
 Arturo González Rodríguez. — Avenida de José Antonio, 66. — 09-100. — 4.724.000 pesetas. — 4.694.000 pesetas. — 574.525 pesetas. — JO74288.
 Juan de Orduña, Produc. Cinemat. — Avda. Donostiarra, 2. — 09-100. — 283.000 pesetas. — 253.000 pesetas. — 50.600 pesetas. — JO74291.
 Eduardo Manzanos. — Calle Cabo Gata, s/n. — 09-100. — 313.000 pesetas. — 283.000 pesetas. — 56.600 pesetas. — JO74293.
 Rafael Marina Soraiz. — Calle Lagasca, 66. — 09-100. — 158.000 pesetas. — 128.000 pesetas. — 15.100 pesetas. — JO74294.
 Luis Megino. — Avda. Alberto Alcocer, 40. — 09-100. — 201.000 pesetas. — 171.000 pesetas. — 34.200 pesetas. — JO74296.
 Gabriel Moralejo Hernández. — Paseo San Francisco Sales, 1. — 09-100. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 14.400 pesetas. — JO74298.
 José Ortiz Segura. — Avda. de José Antonio, 36. — 09-100. — 259.000 pesetas. — 229.000 pesetas. — 21.800 pesetas. — JO74299.
 Maximiliano Pérez. — Ronda de Segovia, 26. — 09-100. — 148.000 pesetas. — 118.000 pesetas. — 23.600 pesetas. — JO74301.
 M. Flor Pérez Pareja. — Paseo de Delicias, 41. — 09-100. — 344.000 pesetas. — 314.000 pesetas. — 37.000 pesetas. — JO74302.
 Producciones Cinematográficas Logar. — C. Bosque, 21. — 128.000 pesetas. — 108.000 pesetas. — 15.100 pesetas. — JO74305.
 Rafael Sánchez González. — Avenida Alberto Alcocer, 34. — 09-100. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 36.150 pesetas. — JO74308.
 Relación número 2.548 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.
 Carlos Barandalla Heras. — Rafael Herrera, 11. — 09-833. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 14.000 pesetas. — JO74336.
 Mariano Barroso Ortega. — Ctra. de Barcelona, Km. 12. — 09-833. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 26.396 pesetas. — JO74337.
 María Teresa Maíquez Arranz. — Arturo Soria, 146. — 09-833. — 110.100 pesetas. — 80.000 pesetas. — 13.051 pesetas. — JO74354.
 Salvador Pérez García. — Mesena, 20. — 09-833. — 320.000 pesetas. — 290.000 pesetas. — 34.845 pesetas. — JO74363.
 Eduardo Ramos Prieto. — Ctra. de Carabanchel. — 09-833. — 55.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — 3.764 pesetas. — JO74365.
 Luis Zamorano Fraile. — Guadarrama. — 09-833. — 55.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — 4.064 pesetas. — JO74372.
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.
 Madrid, 12 de febrero de 1979. — El Delegado de Hacienda (Firmado). (G.—3.647)

cilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o bien porque se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, y se les hace saber:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consiguran en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Plazos para efectuar el ingreso. El ingreso deberá ser efectuado en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este edicto. Transcurrido dicho plazo, se incurrirá en multa del 10 por 100 sobre el importe de la cuota del Tesoro, y en los intereses de demora correspondientes, a tenor de lo dispuesto en el artículo 115-5 del Texto Refundido aprobado por Decreto 1.018/1967, de 6 de abril, que satisficará en nueve plazos de quince días.

Recargo de apremio

Transcurrido los plazos anteriores se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo. Recursos contra la liquidación. De reposición en el plazo de ocho días, ante esta Abogacía del Estado, o reclamación económico-administrativa, en el de quince, ante el Tribunal de dicha jurisdicción en esta Delegación de Hacienda, ambos plazos a partir del día siguiente al de la publicación.

La interposición de recurso o reclamación no suspende la obligación de efectuar el ingreso en el Tesoro del total importe de estas liquidaciones.

Tercero. Que en todos los plazos reseñados, se entenderán días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.

NOMBRE O RAZON SOCIAL.—DOMICILIO.—A INGRESAR.—AÑO CONTRAÍDO 1978.—NUMERO DE REFERENCIA

María Angeles Pérez Areas. — República Argentina, 4. Alcalá de Henares. 2.477 pesetas. — S1953.

Relación número 2.191 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.

Herminia Sotelo Iglesias. — Avala, número 42. — 259.754 pesetas. — S12038.

Encarnación Vicente Mínguez. — Rufino Blanco, 5. — 8.541 pesetas. — S12064.

M. Luisa Fernández Vicente. — Santa Genoveva, 52. — 13.002 pesetas. — S12065.

Relación número 2.192 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.

Antonia Luque Pozo y cinco más. — Puerto Lumbrera, 4. — 52.805 pesetas. S12117.

Braulio Aznar García. — Camarena, número 229. — 337.508 pesetas. — S12129.

Matilde Cordero Boyero. — Plaza Marqués de Salamanca, 8. — 2.447 pesetas. — S12130.

Félix Díaz Alvaro. — Fernández de los Ríos, 6. — 11.996 pesetas. — S12137.

Carmen Torres y Roa. — Plaza Marqués de Salamanca, 8. — 1.705 pesetas. S12140.

Relación número 2.194 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.

M. Angelina Mazariegos Lavín. — Modesto Lafuente, 6. — 133.924 pesetas. — S12317.

José Luis Saavedra Mazariegos y cinco más. — Modesto Lafuente, 6. — 459.074 pesetas. — S12318.

Relación número 2.195 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.

Vicente Alonso Pérez. — Galileo, 27. 148.311 pesetas. — S12375.

Tomás Alonso Pérez. — Galileo, 27. 148.311 pesetas. — S12376.

M. Aquilina Alonso Pérez. — Galileo, 27. — 148.311 pesetas. — S12377.

M. Victoria Alonso Pérez. — Galileo,

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, y que no han sido hallados en los domi-

número 27. — 148.311 pesetas. — S12378.
 Francisco Alonso Pérez. — Galileo, número 27. — 148.311 pesetas. — S12379.
 José María Alonso Pérez. — Galileo, número 27. — 148.311 pesetas. — S12380.
 Juan Tomás Sánchez Alamo Senén y cinco más. — San Mariano, 104. — 109.139 pesetas. — S12391.
 Relación de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 José María Arias Arrojo. — San Ramón. Torreledones. — 51.391 pesetas. T8568.
 Benito Cornejo Martín. — Las Palmas, s/n. Móstoles. — 52.181 pesetas. T9502.
 Agustín Castro Ruipal. — Angel, 38. Alcalá de Henares. — 43.105 pesetas. T11025.
 Luis del Val Sebastián y otra. — Las Palmas, s/n. Móstoles. — 66.137 pesetas. — T16056.
 David Pardo López. — Luis de Medina, 2. Alcalá de Henares. — 57.269 pesetas. — T39621.
 Inasa. — Soto el Real. — 102.357 pesetas. — T47095.
 Promocisa. — Avenida Lisboa. Alcorcón. — 7.152 pesetas. — T46895.
 Relación número 1.574 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 J. Bernardo Pérez Guerrero. — Redondilla, 8. — 123.164 pesetas. — T72876.
 Relación número 1.937 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Naviera Villagarciana, S. A. — González Besada, 2. Madrid. — 67.200 pesetas. — T82200.
 Enrique Gómez Callejo. — Monederos, 35. Madrid. — 4.750 pesetas. — T87757.
 Enrique Gómez Callejo. — Monederos, 35. Madrid. — 5 pesetas. — T87758.
 Relación número 1.994 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Antonio Gallego Granada. — García Morato, 17. — 7.924 pesetas. — T87275.
 Antonio Gallego Granada. — García Morato, 17. — 7.924 pesetas. — T87276.
 Antonio Gallego Granada. — García Morato, 17. — 6.234 pesetas. — T87277.
 Antonio Gallego Granada. — García de Paredes, 17. — 7.924 pesetas. — T87278.
 Relación número 1.918 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Atilano Peñafiel Moreno. — Amadeo Gómez, 31. — 98.190 pesetas. — T90283.
 Sixto Zamorano Gómez. — Plaza Juana Peral, 3. — 314 pesetas. — T90634.
 Iberocanaria Construcciones, S. A. — Antonio Casero, 30. — 710.705 pesetas. T90639.
 José Morales Casas. — Treviana, 1. 6.865 pesetas. — T90648.
 Ramcor, S. A. — Mayor, 14. — 12.402 pesetas. — T91094.
 José Moledo Crespo. — Oviedo, 51. — 107.692 pesetas. — T91189.
 Joaquín García Cantos. — Pont, Molins, 68. — 34.211 pesetas. — T91193.
 Abel Romo López. — San Joaquín, número 18. — 43.451 pesetas. — T91194.
 Relación número 1.938 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Trinidad Cano Guerro. — Pedro Teixeira, 4. Madrid. — 5.541 pesetas. — T91315.
 Relación número 1.996 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Fidisa, S. A. — Alcalá, 42. — 22.555 pesetas. — T92777.
 Relación número 2.110 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Inversiones Zújar, S. A. — M. Santamaría, 8. — 55.355 pesetas. — T099645.
 Relación número 2.111 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.

Lurem, S. A. — Los Madrazo, 29. — 2.724 pesetas. — T105018.
 Santiago Luis Ciriza Ecurdia. — Virgen del Coro, 2. — 4.537 pesetas. — T105019.
 Federico Halfern Blasco. — Avenida Burgos, torre 3. — 94.220 pesetas. — T105025.
 Relación número 2.112 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Juan Amador Amador. — Gabira, 9. 3.291 pesetas. — T106923.
 Siemens Electromédica Española, Sociedad Anónima. — Orense, 2. — 1.900 pesetas. — T106925.
 Cruz Martínez Gismero. — Escalona, 58. — 33.789 pesetas. — T106926.
 Antonio Carrasco Arias. — Allende Salazar, 10. — 46.019 pesetas. — T106928.
 Josefa Aparicio Ramo. — Plaza Bami, número 7. — 24.521 pesetas. — T107139.
 Domingo Tamico Martín. — Francisca Armada, 23. — 427 pesetas. — T107149.
 Julián López Moya. — San Valentín, número 4. — 3.281 pesetas. — T107164.
 Banco Hispano Americano. — Plaza Canalejas, 1. — 29.941 pesetas. — T107216.
 Pantanos y Canales, S. A. — Francisco Silvela, 9. — 384 pesetas. — T107220.
 Juan B. Martínez Blanco. — Plaza Peñuelas, 4. — 63.350 pesetas. — T107530.
 Gargasa. — Avenida de Baviera, 13. 8.665 pesetas. — T107531.
 Relación número 2.113 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Juan Jaldón Jaldón. — Elfo, 154. — 76.403 pesetas. — T108169.
 Relación número 2.114 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Dámaso Lorenzo Martínez. — Eladio Arganda, 24. — 5.217 pesetas. — T108411.
 Alejandro Sánchez Palomares. — Vilda, 13. — 10.609 pesetas. — T108651.
 Alejandro Sánchez Palomares. — Vilda, 13. — 10.609 pesetas. — T108652.
 Sociedad Cooperativa de Viviendas Mercurio. — Villaescusa, 18. — 481.530 pesetas. — T108687.
 Eduardo Holgado Moreno. — Joaquín María López, 28. — 5.857 pesetas. — T108690.
 Hilario Alvarez Fernández. — Ocaña, 204. — 77.742 pesetas. — T108699.
 Maximino Sánchez Callejo. — Rioia, número 17. — 2.539 pesetas. — T108723.
 Miguel Martínez García. — General Fanjul, 101. — 5.650 pesetas. — T108725.
 Dionisio Casado Arranz. — Doctor Federico Rubio y Galí, 188. — 14.281 pesetas. — T108728.
 Pablo Sánchez García. — Montera, número 14. — 126.695 pesetas. — T109241.
 José Luis Mateo García. — Plaza del Caudillo, 2. — 14.734 pesetas. — T109371.
 Antonio San Román Mozón. — Pasco Jesuitas, 25. — 81.007 pesetas. — T109375.
 Remedios Peña Begue. — Cea Bermúdez, 23. — 1.760 pesetas. — T109385.
 Antonio Ruipérez Gómez. — General Primo Rivera, 10. — 101.317 pesetas. — T109401.
 Relación número 2.126 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 José Luis Carretero Carretero. — Hilarión Eslava, 14. Madrid. — 88.181 pesetas. — T115944.
 José María del Valle González. — José Cadalso, 58. Madrid. — 84.465 pesetas. T115949.
 Pablo Horcajuelo. — Jaime Hermida, número 7. Madrid. — 16.897 pesetas. — T116125.
 Pablo Horcajuelo Rivas. — Jaime Hermida, 7. Madrid. — 16.897 pesetas. — T116126.
 Pablo Horcajuelo Rivas. — Jaime Hermida, 7. Madrid. — 16.897 pesetas. T116127.
 Pablo Horcajuelo Rivas. — Jaime Hermida, 7. Madrid. — 16.897 pesetas. T116128.
 Valentín Herraiz Pastor. — Uva, Va-

llecas, 369. Madrid. — 414 pesetas. — T116192.
 José Almagro Mosete. — Plaza Basílica, 17. Madrid. — 6.490 pesetas. — T116623.
 Julio Martín Parra. — Jaime Heredia, 7. Madrid. — 15.398 pesetas. — T116658.
 Julio Martín Parra. — Jaime Hermida, 7. Madrid. — 15.398 pesetas. — T116659.
 Julio Martín Parra. — Jaime Hermida, 7. Madrid. — 15.398 pesetas. — T116660.
 Julio Martín Parra. — Jaime Hermida, 7. Madrid. — 15.398 pesetas. — T116661.
 Relación número 2.128 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Silva Lest de Silva. — General Oráa, número 69. Madrid. — 59.127 pesetas. — T117025.
 Luis Bustos Puertas. — Isabel Navarro, 28. Madrid. — 4.990 pesetas. — T117348.
 Relación número 2.129 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Cooperativa San Deogracias. — No consta. — 11.495 pesetas. — T117578.
 Francisco Guerra Merchán. — Canillas, 21. Madrid. — 132.607 pesetas. — T117596.
 Pedro Sánchez Vicente. — Doménico, S-11. Madrid. — 156.256 pesetas. — T117600.
 Cándida García Viente. — Núñez de Balboa, 8. Madrid. — 18.133 pesetas. — T117663.
 Relación número 2.130 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Rafael Cerro García. — Latoneros, 2. Madrid. — 27.201 pesetas. — T117694.
 Juan J. Almansa Mangas. — Latoneros, 2. Madrid. — 28.975 pesetas. — T117695.
 Juan Bernardo Martínez Blanco. — Plaza Peñuelas, 4. Madrid. — 16.897 pesetas. — T117703.
 Luis López Fuentes y otro. — No consta. — 3.012 pesetas. — T117821.
 Alfonso García Elvira. — Carretera Castilla, 10. Madrid. — 354.737 pesetas. T117827.
 Segundo López Soria. — Cine, 52. Madrid. — 332.777 pesetas. — T117828.
 Fosforera Española, S. A. — Jesús Aprendiz, 23. Madrid. — 8.503 pesetas. T117963.
 Primitivo Martín Sanz. — Azar, 15. Madrid. — 55.648 pesetas. — T118234.
 Cruz Torre García. — Estación, 24. Madrid. — 18.661 pesetas. — T118256.
 Rafael López Lombanas. — Corazón de María, 7. Madrid. — 135.141 pesetas. T118401.
 Ligia Portoles Cerdán. — Erillas, 8. Madrid. — 32.015 pesetas. — T117965.
 Relación número 2.131 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Ignacio Fernández García. — Escalona, 52. Madrid. — 12.083 pesetas. — T118860.
 José Ignacio Fernández García. — Escalona, 52. Madrid. — 2.887 pesetas. — T118861.
 Iviasa. — San Bernardo, 20. Madrid. 3.325 pesetas. — T118933.
 Antonio Cortés Alguacil. — Luis Giménez, 3. Madrid. — 2.724 pesetas. — T118935.
 Relación número 2.133 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Antonio Moreno Aznar. — Gómez Ortega, 4. — 990 pesetas. — T119326.
 Arturo Buenaventura Barrial. — Arroyo del Fresno, 24. — 2.384 pesetas. — T119334.
 Vicente Monmenéu Santafé. — Martínez Izquierdo, 48. — 37.358 pesetas. T149340.
 Isidoro Ruipérez Cantera. — General Ramírez Ma., 9. — 89.606 pesetas. T119341.
 A. B. Esselte Öbergs. — Vallehermoso, 8. — 911 pesetas. — T119345.
 José María Larena Lanero y otra. —

Plaza Valvanera, 1. — 74.845 pesetas. T119367.
 M. Rosa Ramos Parraga. — Puerto Santa María, 124. — 47.894 pesetas. — T119369.
 Relación número 2.134 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Ramona Candalbandea. — Puerto Monasterio, 10. — 647 pesetas. — T120466.
 Ana María Gimeno Ullastres. — Doctor Laguna, 1. — 12.674 pesetas. — T120567.
 José Giménez Martínez. — Julián Rómea, 21. — 6.684 pesetas. — T120644.
 Relación número 2.229 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Isabel Morillo Burón. — Martín Martínez, 11. Madrid. — 1.747 pesetas. — T120748.
 Sodicán, S. A. — Plaza Salamanca, 8. Madrid. — 7.725.005 pesetas. — T120753.
 José Luis Rodríguez Piñero. — Alejandro Rodríguez, 30. Madrid. — 353.015 pesetas. — T120757.
 Relación número 2.135 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Elena Velarde Velázquez. — Menorca, 16. — 54.904 pesetas. — T121001.
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.
 Madrid, 7 de noviembre de 1978. — El Delegado de Hacienda (Firmado). (G.—3.676)
 Por esta oficina se ha dictado, en relación con las sociedades que se relacionan a continuación, el siguiente acuerdo:
 No habiendo presentado la sociedad antes citada el balance y documentación correspondiente al ejercicio reseñado, para su liquidación por el impuesto sobre sociedades que determina el artículo 71-2-b) del Texto Refundido de la Ley del Impuesto General sobre la Renta de Sociedades, aprobado por Decreto 3.359/1967, de 23 de diciembre, procede en armonía con lo dispuesto en el artículo 70-a) del citado Texto Legal y Regla 54 de la Instrucción de 13 de mayo de 1958, y una vez practicada la liquidación de oficio prevista en el artículo 73-2, del mismo texto, declarar la competencia del Jurado Territorial Tributario, debiendo comunicarse a la sociedad interesada esta propuesta, como establece el artículo 6.º del Decreto 1.292/1965, de 6 de mayo, concediéndole el plazo de quince días para que formule sus alegaciones en pro o en contra de la misma, transcurrido el cual se elevará al superior acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda.
 El plazo para alegaciones empezará a contarse al día siguiente de la publicación de este edicto.
 Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa, por el presente, a los efectos previstos en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo.
 Relación número 1.977 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS - COMPETENCIA JURADO.
 NOMBRE O RAZON SOCIAL.—DOMICILIO.— EJERCICIO 1974.—AÑO 1977. — NUMERO DE REFERENCIA
 F. and G., S. A. — A-28-32355. — Juan de Urbietta, 40. — 18735.
 Egal, S. A. — A-28-32257. — Profesor Waksman, 13. — 18736.
 Inmobiliaria Visoc, S. A. — A-28-32276. — Gutierre de Cetina, 30. — 18739.
 Industrias del Campiñón, S. A. — A-28-32281. — Paseo de la Dirección, número 39. — 18741.
 Inversiones y Gestiones, S. A. — A-28-32286. — Alberto Alcocer, 40. — 18743.
 Corcigás, S. A. — A-28-32287. — Mayor, 77. — 18744.

strisps Editores, S. A. — A-28-32292.
 Conde de Belchite, 3. — 18746.
 Hotel Veleza Park, S. A. — A-28-32300.
 Segre, 23. — 18748.
 Donocio, S. A. — A-28-32303. Anto-
 nia Mercé, 8. — 18749.
 Urbanizadora de la Ensenada, 14. —
 18751.
 Urbanizaciones de la Cruz, S. A. —
 A-28-32330. — Almagro, 11. — 18754.
 Grudas, S. A. — A-28-32333. Orense,
 número 12. — 18755.
 Castellana de Inversiones Turísticas,
 Sociedad Anónima. — A-28-32340. —
 Manuel de Falla, 8. — 18756.
 Promotora Ibérica de Montaña, So-
 ciedad Anónima. — A-28-32341. — Aya-
 la, 11. — 18757.
 Exportadora e Importadora de Fa-
 bricantes, S. A. — A-28-32344. — Aven-
 ida Brasil, s/n. — Edif. Ibérica. —
 18758.
 Promociones Roa, S. A. — A-28-32345.
 Ferraz, 31. — 18759.
 Ibérica de Azafatas, S. A. — A-28-
 32353. — Dos Amigos, 3. — 18762.
 Construcciones Arre, S. A. — A-28-
 32375. — Rafael Herrera, 9. — 18769.
 Promoción de Diseño y Arte, S. A. —
 A-28-32383. — Alcalá, 28. — 18771.
 Programadora Lingüística Especiali-
 zada, S. A. — A-28-32389. — Hilarión Es-
 lava, 27. — 18773.
 Financiera Hispano-Suiza, S. A. — A-
 28-32400. — Serrano, 57. — 18775.
 Cartónes Desechables, S. A. — A-
 28-32407. — Máiquez, 18. — 18777.
 Cía de Servicios Internacionales, So-
 ciedad Anónima. — A-28-32410. — Juan
 Hurtado de Mendoza, 9. — 18778.
 Spand Española, S. A. — A-28-32115.
 Don Ramón de la Cruz, 12. — 18780.
 Hispano Francesa de Construcciones,
 Sociedad Anónima. — A-28-32421. — Pa-
 dilla, 88. — 18781.
 Técnicas Suministros y Servicios del
 Automóvil, S. A. — A-28-32423. — Don
 Quijote, 28. — 18782.
 Ceva, S. A. — A-28-32495. — Ayala,
 número 104. — 18783.
 Integración, S. A. — A-28-32435. —
 San Enrique, 4, Pta. 2. — 18785.
 Tecpi, S. A. — A-28-32436. — General
 Mola, 55. — 18786.
 Ardos Ediciones, S. A. — A-28-32446.
 Plaza Cancillería, 7. — 18788.
 Emaus Films, S. A. — A-28-32451. —
 Apolonio Morales, 3. — 18780.
 Elcerem, S. A. — A-28-32464. — Félix
 Boix, 12. — 18790.
 Inmu, S. A. — A-28-32470. — General
 Pardiñas, 32. — 18791.
 The Great Universal Stores, S. A. —
 A-28-32474. — Andrés Mellado, 29. —
 18792.
 Feruge, S. A. — A-28-32493. — Car-
 denal Silíceo, 22. — 18796.
 Wafer, S. A. — A-28-32501. — Antonio
 López, 61. — 18790.
 Focom, S. A. — A-28-32510. — Ama-
 dor de los Ríos, 6. — 18800.
 Máquinas Automáticas Recreativas,
 Sociedad Anónima. — A-28-32513. —
 Nuestra Señora de Gracia, 3. — 18801.
 Cadena Hotelera y Gastronómica la
 Paloma, S. A. — A-28-32521. — General
 Moscardó, 9. — 18804.
 Un Trade, S. A. — A-28-32525. — Pla-
 za de las Cortes, 4. — 18805.
 Construcciones Bauen, S. A. — A-28-
 32533. — Zurbano, 73. — 18806.
 Financiación, Decoraciones y Servi-
 cios, S. A. — A-28-32534. — Rodríguez
 San Pedro, 13. — 18807.
 Masella, S. A. — A-28-32537. — Oren-
 se, 80. — 18808.
 Centros de Estudios Santa Bárbara,
 Sociedad Anónima. — A-28-32543. —
 Plaza Santa Bárbara, 10. — 18810.
 Arca Inmobiliaria Multiplicadora, So-
 ciedad Anónima. — A-28-32545. — An-
 tonio López, 67, puertas Edificio Torre
 Praga. — 18811.
 Lavandería Industrial E. A. G., S. A.
 A-28-32556. — Zurbano, 76. — 18812.
 Ante y Napa, S. A. — A-28-32561. —
 Carmen, 9. — 18814.
 Eurogum, S. A. — A-28-32563. — Her-
 manos Miralles, 89. — 18815.
 Plásticos y Resinas de Madrid, S. A.
 A-28-32565. — Serrano, 3. — 18816.
 Medata Informática y Medicina, So-
 ciedad Anónima. — A-28-32571. — Aven-
 ida del Generalísimo, 61, Edificio Cuz-
 co I. — 18818.

Palabras, S. A. — A-28-32572. — Ge-
 neral Margallo, 22. — 18819.
 Istán, S. A. — A-28-32592. — Zurba-
 no, 98. — 18822.
 Promotora Río Esia, S. A. — A-28-
 32594. — Astros, 11. — 18823.
 Siri, S. A. — A-28-32600. — Avenida
 del Generalísimo, 75. — 18825.
 Construcciones Duque e Hijos, S. A.
 A-28-32602. — Nájera, 8. — 18826.
 Centrapunt, S. A. — A-28-32606. —
 Doctor Fleming, 32. — 18828.
 Estacionamientos Ibéricas, S. A. —
 A-28-32611. — Ríos Rosas, 44. — 18830.
 Rolint International, S. A. — A-28-
 32613. — Juan Bravo, 66. — 18831.
 Cinturón Residencial de Madrid, So-
 ciedad Anónima. — A-28-32623. — Jor-
 ge, Juan, 68. — 18834.
 Relación número 1.900 de contribuyen-
 tes por el concepto de EMPRESAS
 COLECTIVAS - COMPETENCIA JU-
 RADO.
 Brekaven Inversiones, S. A. — A-28-
 33013. — General Mola, 211. — 18935.
 Cía. Automovilística de España, So-
 ciedad Anónima. — A-28-33019. — San
 Bernardo, 117. — 18936.
 Explotaciones Publicitarias y Depor-
 tivas, S. A. — A-28-33020. — Avenida del
 Generalísimo, 87. — 18937.
 Centauro, S. A. — A-28-33021. — Ge-
 neral Perón, s/n., Edif. Torre Caste-
 llana. — 18938.
 Rimatex, S. A. — A-28-33027. — Ja-
 cometrez, 4-6. — 18930.
 Seres Ibérica, S. A. — A-28-33031. —
 General Yagüe, 8. — 18940.
 Investigaciones Electrobiológicas, So-
 ciedad Anónima. — A-28-33034. — Doc-
 tor Federico Rubio y Gali, 175. —
 18941.
 Exporgraf, S. A. — A-28-33044. — Ibi-
 za, 8. — 18943.
 Nueva Prensa, S. A. — A-28-33048. —
 López de Hoyos, 78. — 18944.
 Suji Cas, S. A. — A-28-33051. — Sa-
 litre, 15. — 18945.
 Grimpola, S. A. — A-28-33053. — Ga-
 lileo, 25. — 18947.
 Ors Ibérica, S. A. — A-28-33056. —
 Orense, 83. — 18948.
 Matas Altas, S. A. — A-28-33060. —
 O'Donnell, 15. — 18950.
 Jufesa, S. A. — A-28-33084. — Virgen
 del Val, 23, Desp. 2. — 18954.
 Perfiles y Aceros Unidos, S. A. — A-
 28-33106. — Joaquín García Morato, 114,
 18957.
 Veibul, S. A. — A-28-33123. — Erci-
 lla 7, piso 1.º, 11. — 18959.
 Toma de Datos, S. A. — A-28-33129.
 Víctor de la Serna, 37. — 18960.
 Acrilart, S. A. — A-28-33130. — Mau-
 ricio Legendre, 36. — 18961.
 Intercar, S. A. — A-28-33144. — José
 Ortega y Gasset, 34. — 18963.
 Agrícola dos Juncas, S. A. — A-28-
 33194. — General Goded, 9, duplicado,
 18964.
 Investigaciones y Técnicas Róber, So-
 ciedad Anónima. — A-28-33153. — Gene-
 ral Moscardó, 5. — 18966.
 Broking, S. A. — A-28-33171. — Oren-
 se, 39. — 18969.
 C. V., S. A. — A-28-33172. — Juan
 Hurtado de Mendoza, 5. — 18970.
 Proyectos, Construcción y Decora-
 ción, S. A. — A-28-33174. — Rosario
 Pino, 5. — 18972.
 Loras, S. A. — A-28-33180. — Peli-
 gros, 2. — 18974.
 Samario, S. A. — A-28-33181. — Juan
 Ramón Jiménez, 8. — 18975.
 Wilson International Service, S. A.
 A-28-33182. — Avenida Moratalaz, 189,
 18976.
 Construcciones Madueño Fernández,
 Sociedad Anónima. — A-28-33188. —
 Peña Prieta, 16. — 18977.
 Saelva, S. A. — A-28-33206. — Paseo
 de la Esperanza, 37. — 18979.
 Inmobiliaria de Ifach, S. A. — A-28-
 33215. — Hermosilla, 74. — 18981.
 Texidor, S. A. — A-28-33217. — Sán-
 chez Barcáiztegui, 36. — 18983.
 Taller del Automático, S. A. — A-28-
 33222. — Nuestra Señora de Gracia, 3,
 18984.
 Ingeniería Técnica Europea, S. A. —
 A-28-33227. — General Sanjurjo, 47. —
 18986.
 Froa, S. A. — A-28-33245. — Alberto
 Alcocer, 35. — 18988.

Solo Renta, S. A. — A-28-33248. — Co-
 mandante Zorita, 38. — 18989.
 Kavilas, S. A. — A-28-33249. — Paseo
 de la Habana, 12. — 18990.
 Auxiliar de Geología, S. A. — A-28-
 33254. — Carretera de Burgos, Km.,
 12,200. — 18991.
 Promociones Landa, S. A. — A-28-
 33258. — Coslada, 3. — 18992.
 Goga, S. A. — A-28-33265. — Avenida
 del Generalísimo, 30. — 18995.
 Financiera del Trabajo, S. A. — A-28-
 33270. — Modesto Lafuente, 5. — 18996.
 Distribuidora de Alimentos y Bebidas,
 Sociedad Anónima. — A-28-34162. —
 San Mateo, 16. — 18997.
 Ascasa, S. A. — A-28-34165. — San
 Mateo, 16. — 18998.
 Náters, S. A. — A-28-34180. — San
 Leonardo, 6. — 18999.
 Abegal, S. A. — A-28-34188. — Mayor,
 número 77. — 19001.
 Credi-Renta, S. A. — A-28-34204. —
 Montesa, 38. — 19005.
 Gaudium, S. A. — A-28-34209. — Bor-
 dadores, 5. — 19007.
 Propietario Tiro de Pichón Campoa-
 mor, S. A. — A-28-34211. — Núñez de
 Balboa, 49. — 19008.
 Mercatasa, S. A. — A-28-34224. —
 Andrés Mellado, 31. — 19021.
 Miera del Carucedo, S. A. — A-28-
 34231. — Juan Ramón Jiménez, 2. —
 19014.
 Satampac, S. A. — A-28-34237. — Al-
 calde Sáinz de Baranda, 21. — 19016.
 Terrazos la Unión, S. A. — A-28-34259.
 Bravo Murillo, 360. — 19019.
 Sociedad para la Promoción de Es-
 tudios y Proyectos, S. A. — A-28-34260.
 Paseo Eduardo Dato, 2. — 19020.
 Compañía Española de Estibas, So-
 ciedad Anónima. — A-28-34283. — Doc-
 tor Fleming, 32. — 19021.
 Promoción del Triángulo, S. A. —
 A-28-34305. — Trujillo, 7. — 19023.
 Maquinaria Agrícola Bravo, S. A. —
 A-28-34306. — Sagasta, 31. — 19024.
 Comercial Arabe Hispana, S. A. — A-
 28-34307. — Paseo de la Habana, 27,
 19025.
 Rajesa, S. L. — B-28-34315. — Sán-
 chez Preciado, 44. — 19029.
 Servicios Españoles de Informática,
 Sociedad Anónima. — A-28-34317. —
 Huesca, 27. — 19030.
 Graf. Ibérica Técnica para la Indus-
 tria, S. A. — A-28-34318. — General Mola,
 número 210. — 19031.
 Ricosta, S. A. — A-28-34319. — Pilar
 de Zaragoza, 5. — 19032.
 Care Car Rental System, S. A. — A-
 28-34320. — General Mola, 210. — 19033.
 Realizaciones Mecánicas J. Lozano,
 Sociedad Limitada. — B-28-34332. — Co-
 lombia, 12. — 19034.
 Lo que se hace público de conformi-
 dad con lo dispuesto en el artículo 80
 de la Ley de Procedimiento Adminis-
 trativo, sirviendo la presente de noti-
 ficación reglamentaria.
 Madrid, 7 de noviembre de 1978. —
 El Administrador de Tributos (Firmado).
 (G.—3.677)

Por la presente se notifica a los con-
 tribuyentes comprendidos en la rela-
 ción que a continuación se inserta, y
 que no han sido hallados en los domi-
 cios que figuran en los documentos
 de esta Delegación, o bien porque se
 han alegado distintas causas por per-
 sonas que la legislación autoriza para
 hacerse cargo de la notificación, y se
 les hace saber:

Primero. Que deberán ingresar las
 cantidades que a cada uno se consig-
 nan en la citada relación, en la Sección
 de Caja de esta Delegación.

Plazos para efectuar el ingreso.—El
 ingreso deberá ser efectuado en el pla-
 zo de quince días, contados desde el
 siguiente a la fecha de publicación de
 este edicto. Transcurrido dicho plazo,
 se incurrirá en multa del 10 por 100
 sobre el importe de la cuota del Teso-
 ro, y en los intereses de demora cor-
 respondientes, a tenor de lo dispues-
 to en el artículo 115-5 del Texto Refun-
 dido aprobado por Decreto 1.018/1967,
 de 6 de abril, que satisficará en nue-
 vo plazo de quince días.

Recargo de apremio

Transcurridos los plazos anteriores
 se iniciará el procedimiento de apre-
 mio para el cobro de los débitos con el
 recargo del 20 por 100.

Segundo. Recursos contra la liqui-
 dación: De reposición en el plazo de
 ocho días, ante esta Abogacía del Esta-
 do, o reclamación económica-adminis-
 trativa, en el de quince, ante el Tribu-
 nal de dicha jurisdicción en esta Dele-
 gación de Hacienda, ambos plazos a
 partir del día siguiente al de la publi-
 cación.

La interposición de recurso o recla-
 mación no suspende la obligación de
 efectuar el ingreso en el Tesoro del to-
 tal importe de estas liquidaciones.

Tercero. Que en todos los plazos
 reseñados, se entenderán días hábiles
 a partir del siguiente al de la publica-
 ción del presente anuncio en el BOLE-
 TÍN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes por el con-
 cepto de DERECHOS REALES.

NOMBRE O RAZON SOCIAL.—DOMICILIO.—
 A INGRESAR.—AÑO CONTRAÍDO 1978.—
 NUMERO DE REFERENCIA

Teresa Merino Arnáiz. — San Fer-
 nando J., 6. Madrid. — 10.148 pesetas.
 S9159.

Angeles Manrique Merino. — San
 Fernando J., 6. Madrid. — 36.726 pese-
 tas. — S9160.

Teresa Manrique Merino. — San Fer-
 nando J., 6. Madrid. — 36.726 pesetas.
 S9161.

Santiago Manrique Merino. — San
 Fernando J., 6. Madrid. — 36.726 pese-
 tas. — S9162.

José Antonio Calderón Pérez Aloe.
 Argensola, 22. Madrid. — 1.663.467 pe-
 setas. — S9174.

José Antonio Calderón Pérez Aloe. —
 Argensola, 22. Madrid. — 80.991 pese-
 tas. — S9175.

M. del Prado Martínez Pons y una.
 Badalona, 48. Madrid. — 4.683 pesetas.
 S9122.

Julia Gómez Barroso y una más. —
 Cavanillas, 17. Madrid. — 13.991 pese-
 tas. — S9199.

Bienvenido García de Miguel. — San
 Ciriaco, 5. Madrid. — 334 pesetas. —
 S9471.

Margarita García López y uno. —
 Emilio Castellá, 2. Madrid. — 8.784 pe-
 setas. — S9472.

Rosario Calzón González. — P. del
 Valle, 12. Madrid. — 2.023 pesetas. —
 S9695.

Rosario Hernández Calzón y otra. —
 P. Valle, 12. Madrid. — 15.673 pesetas.
 S9696.

José Fernández Arcecano y dos. —
 O'Donnell, 47. Madrid. — 5.353 pese-
 tas. — S10121.

Pedro Hidalgo Gil. — Vinateros, 88.
 Madrid. — 9.741 pesetas. — S10128.

José Antonio Ramírez Cotarelo. —
 Ibiza, 37. Madrid. — 883 pesetas. —
 S10172.

Antonio Barrasus de los Ríos. — Her-
 mosilla, 21. Madrid. — 2.477 pesetas.
 10651.

Relación número 2.017 de contribuyen-
 tes por el concepto de DERECHOS
 REALES.

Eulogio Beltrán García. — Coronel
 Roda, 20. Madrid. — 1.380.811 pesetas.
 S10614.

Arturo González Rodríguez. — Tór-
 tola, 31. Madrid. — 24.803 pesetas. —
 S10618.

M. Angeles González Alvarez. — Co-
 varrubias, 28. Madrid. — 218.658 pese-
 tas. — S10619.

M. Carmen González Alvarez. — Du-
 que de Sesto, 20. Madrid. — 218.658
 pesetas. — S10620.

Relación número 2.092 de contribuyen-
 tes por el concepto de DERECHOS
 REALES.

Angeles Cutanda Caballero. — Sali-
 tre, 38. — 498 pesetas. — SO10665.

Relación número 2.085 de contribuyen-
 tes por el concepto de DERECHOS
 REALES.

Emilio Díaz Vila González. — San
 Agustín, 18. — 5 pesetas. — S10838.

José Luis Macarrón Feminaya. — Ca-
 parroso, 53. — 113.237 pesetas. — S10852.

Relación de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.

Félix Mora Navas. — Ant. García Gasco, 9. Madrid. — 268.698 pesetas. — T63006.
 Francisco José Ruiz Leza. — Veracruz, 9. Móstoles. — 52.546 pesetas. — T78733.
 Cismar, S. A. — Fernández de los Ríos, 93. Madrid. — 92.705 pesetas. — T78764.
 Feliciano Marcos Hernández. — Cuenca, 5. Madrid. — 13.307 pesetas. — T78766.
 Angel Fernández Gallego. — Maqueda, 21. Madrid. — 11.335 pesetas. — T79044.
 Alejandro Esteban Hidalgo. — Isla Távira, 22. Madrid. — 101.146 pesetas. T79046.
 Merinsa. — Puerto Galapagar, 5. Madrid. — 416.685 pesetas. — T79679.
 Teodoro Gallardo Incera. — Peña Rivera, 19. Madrid. — 54.904 pesetas. T79707.
 Pflis, S. A. — Valderodrigo, 57. Madrid. — 930 pesetas. — T80421.
 Pablo del Pozo Llamas. — Riaza, 10. Madrid. — 3.495 pesetas. — T80613.
 Mariano Saguar Guerra. — Vilda, 5. Madrid. — 29.477 pesetas. — T80982.
 Tarsila Reina Catalán. — Joaquín García, 87. Madrid. — 71.873 pesetas. T81291.
 Carlos Luis Molpeceres. — Trueba y Fernández, 6. Madrid. — 3.847 pesetas. — T81521.
 José Luis Polo Benito. — Los Yébenes, 80. Madrid. — 80.242 pesetas. — T81539.
 Pedro Alonso Escudero. — Labradorra, 33. Madrid. — 35.478 pesetas. — T83211.
 Lucía Villar Ramos. — González Arias, 16. Madrid. — 42.948 pesetas. — T83662.
 Juan Martín Cabrera Hermenegildo. — Francisco Puertas, 10. Madrid. — 8.389 pesetas. — T83698.
 Luis Barreiro Rodríguez. — Toledo, número 90. Madrid. — 3.177 pesetas. T83725.
 Juan José Moro Sola y otro. — Avenida Cardenal Herrera Oria, 246. Madrid. — 41.053 pesetas. — T87821.
 Francisco Rodríguez Merino. — Guabairo, 34. Madrid. — 60.098 pesetas. — T85248.
 Manuela Plaza Sánchez. — Ricardo Ortiz, 31. — 13.783 pesetas. — T86275.
 M. Rosario Cea Izquierdo. — Mesón de Paredes, 54. Madrid. — 19.988 pesetas. — T87282.
 Angel Travesía de la Vega. — Francisca Armada, 10. Madrid. — 42.235 pesetas. — T87358.
 Víctor Rodríguez González. — Caño, número 28. Aravaca. — 46.676 pesetas. T87434.
 Concepción Cabezas de Herrera Delgado. — Julián Romea, 17. Madrid. — 29.202 pesetas. — T87555.
 M. Soledad Riegos Cabeza Herrera. — Julián Romea, 17. Madrid. — 23.264 pesetas. — T87556.
 Ricardo Sañuco García. — Ronda Abubilla, 43. Madrid. — 1.402.041 pesetas. — T87819.
 Francisco Rozas Fernández. — Tomelloso, 51. Madrid. — 8.116 pesetas. T88223.
 Covimar. — Valderribas, 25. Madrid. 1.350 pesetas. — T88306.
 Guillermo Fernández Pérez y otro. — Andalucía, 12. Madrid. — 1.671 pesetas. — T88625.
 Enrique Martín Pérez. — Santoña, número 39. Madrid. — 25.343 pesetas. T89234.
 Enrique Estebaniz Costa y otro. — Bruno Ayllón, 8. Madrid. — 1.235 pesetas. — T89770.
 Ramón Barrero Rodríguez y otro. — Ramírez Arellano, 22. — 139.364 pesetas. — T89777.
 M. Etelevina Rozas Rubio. — Etruria, 32. Madrid. — 46.184 pesetas. — T91010.
 Polis, S. A. — Polígono Industrial Torrejón, s/n. Torrejón de Ardoz. — 870 pesetas. — T91011.
 Valeriano García Hernández. — Santa C. Mudela, 12. Madrid. — 1.002 pesetas. — T91017.
 Palmira Cabrera Prieto. — General

Margallo, 27. Madrid. — 122.292 pesetas. — T91091.
 Heliodoro Juárez Herrero. — Corazón de María, 37. Madrid. — 104.703 pesetas. — T91163.
 Antonio Marcos Fernández. — Seseña, 26. Madrid. — 63.003 pesetas. — T91188.
 Jesús Martín Álvarez. — Valderribas, 32. Madrid. — 1.365 pesetas. — T91575.
 Antonio Lobo Blasco. — Ramírez Arellano, 22. Madrid. — 19.840 pesetas. T91878.
 Eusebio Alcázar Olivares. — Santuce, 67. Madrid. — 3.250 pesetas. — T92115.
 Gregorio Corrales Márquez. — Amparo, 90. Madrid. — 13.704 pesetas. — T92347.
 Inmobiliaria Camariñas, S. A. — Lope de Rueda, 17. Madrid. — 42.235 pesetas. T92655.
 Saturnino Santos Rodríguez. — Fernández de los Ríos, 26. Madrid. — 125.935 pesetas. — T92783.
 Felipe Morato Sanz. — Avenida Padre Francisco Palau, 5. Madrid. — 1.102 pesetas. — T93368.
 Juan Ignacio Bastarachea Salaverria. — Goya, 118. Madrid. — 14.905 pesetas. — T93389.
 Marcelino González Sánchez y otros. — General Ricardos, 188. — 48.821 pesetas. — T93493.
 Tomás Meléndez Hortal Claro. — Padre Amigó, 6. Madrid. — 21.120 pesetas. — T94588.
 Tomás Meléndez Hortal Claro. — Padre Amigó, 6. Madrid. — 68.753 pesetas. T94589.
 Relación número 2.018 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Imarta, S. A. — Cartagena, 29. Madrid. — 8.054 pesetas. — T94592.
 Juan Francisco Amar Rodríguez. — Hegible, Madrid. — 8.919 pesetas. — T94612.
 Relación de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Julia Guijarro Espinosa. — Carmelita, 13. Madrid. — 650 pesetas. — T95095.
 Rodríguez Florencio Manzanal. — Moja Cuervo, 76. Madrid. — 63.857 pesetas. — T95487.
 Alejandro Esteban Hidalgo. — Isla Távira, 22. Madrid. — 75.449 pesetas. T95688.
 Carmen Chica Moreno. — Antonio Ulloa, 28. Madrid. — 18.856 pesetas. — T95692.
 Antonio Hidalgo Vera. — Los Mancebos, 15. Madrid. — 70.665 pesetas. — T95708.
 Antonio Hidalgo Vera. — Los Mancebos, 15. Madrid. — 70.665 pesetas. T95709.
 Antonio Hidalgo Vera. — Los Mancebos, 15. Madrid. — 70.665 pesetas. — T95710.
 Antonio Hidalgo Vera. — Los Mancebos, 15. Madrid. — 70.665 pesetas. — T95711.
 Bami, S. A. — Los Mancebos, 15. Madrid. — 29.864 pesetas. — T95712.
 Paulo Herranz Bermejo. — Sierra, número 33. Madrid. — 92.827 pesetas. T95738.
 Juan Berdugo Salinos. — Padrón, 9. Madrid. — 12.674 pesetas. — T96929.
 Consuelo Serrano García. — San Martín de Porres, 14. Madrid. — 220.888 pesetas. — T97422.
 José Luis Catalinas Muñoz. — Dolores Sopena, 5. Madrid. — 2.539 pesetas. T97563.
 Relación número 2.020 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Juan Manuel García Ardura. — Hoyo de Manzanares, 3. Madrid. — 163 pesetas. — T97569.
 María Díaz Marcos. — Seseña, 61. Madrid. — 45.814 pesetas. — T97570.
 Bernardo Blanco Solana. — Herretillos, 5. Madrid. — 348.403 pesetas. — T97950.
 Hilario Méndez Ramírez. — Paseo de la Chopera, Madrid. — 28 pesetas. — T97952.
 Alberto Feu Gutiérrez. — Ricardo

Ortiz, 32. Madrid. — 8.671 pesetas. — T97985.
 Esperanza Moreno García. — Estoril, 3. Madrid. — 26.821 pesetas. — T98026.
 Eladio Naranjo Heredia. — Torre, 2. Madrid. — 12.674 pesetas. — T98034.
 Creaciones Sap, S. L. — Albarracín, número 10. Madrid. — 700.033 pesetas. T98167.
 Pedro Martínez Martínez. — Chile número 25. Madrid. — 685 pesetas. — T98174.
 Relación de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 M. Angeles Larrucea Samaniego. — Joaquín Costa, 39. Madrid. — 152.920 pesetas. — T98021.
 Relación número 2.021 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Carmen Martínez Romero. — Pinilla Valle, 2. Madrid. — 20.989 pesetas. — T98315.
 Angeles Cutanda Caballero. — Salitre, 38. Madrid. — 16.855 pesetas. — T98372.
 Vicente Mayor Segundo. — Carretera de Ajalvir a Vicálvaro, 13. Madrid. 115.048 pesetas. — T98658.
 Vicente Mayor Segundo. — Carretera de Ajalvir a Vicálvaro, 13. Madrid. 115.048 pesetas. — T98659.
 Vicente Mayor Segundo. — Carretera de Ajalvir a Vicálvaro, 13. Madrid. 115.048 pesetas. — T98660.
 Vicente Mayor Segundo. — Carretera de Ajalvir a Vicálvaro, 13. Madrid. 115.048 pesetas. — T98661.
 Relación número 2.086 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Diego Gavira Pérez. — Avenida Nuestra Señora de Fátima, 3. — 50.681 pesetas. — T99295.
 Antonio Sánchez García. — Benito Gutiérrez, 29. — 20.138 pesetas. — T99299.
 Inmobiliaria y Constructora Ravno Sociedad Anónima. — Argensola, 2. — 9.091 pesetas. — T99301.
 Luisa Chaves Reymondo. — Goya, número 113. — 82.100 pesetas. — T99341.
 Relación número 2.087 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Justa Gómez Martín. — Clavel, 7. — 6.085 pesetas. — T100026.
 Carmen López Avellana. — Cea Bermúdez, 15. — 102.990 pesetas. — T100038.
 Manuel Pedraz Andrés. — Monforte de Lemos, 69. — 11.335 pesetas. — T1000040.
 M. Angeles Redondo Gómez. — General Perón, 18. — 29.903 pesetas. — T100368.
 Relación número 2.098 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Ulpiano Gómez Tella. — Treviano, 5. 47.134 pesetas. — T100152.
 Relación número 2.088 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Ofisa y Operasa. — Raimundo Fernández Villaverde, 45. — 432.605 pesetas. — T100982.
 Relación número 2.089 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Víctor Manuel Martínez Lizarraga. — Costilleros, 7. — 1.454 pesetas. — T101496.
 Antonio Romera Alvarez. — Olmo, 11. 23.594 pesetas. — T101491.
 Valentín Herraiz Pastor. — Barrio de la Uva, 399. — 414 pesetas. — T101499.
 Yanguas, S. A. — Galileo, 92. — 4.271 pesetas. — T101665.
 Encarnación Sánchez Fernández. — Avenida Ferrol del Caudillo, 26. — 2.117 pesetas. — T101729.
 Comunidades Hispanas, S. A. — Fuencarral, 36. — 6.185 pesetas. — T101746.
 Inmobiliaria Fuenfria, S. A. — Ríos Rosas, 44. — 351.950 pesetas. — T101756.
 Antonio Peñuelas Albiez. — Génova,

número 14. — 144.335 pesetas. — T101901.
 Incobesa. — Eloy Gonzalo, 27. — 33.921 pesetas. — T102153.
 Josefa M. Bejarano Lanzarote. — M. Teresa, 9. — 19.429 pesetas. — T102155.
 Fernanda Paredes Torres. — Leonor Pierri, 18. — 155.200 pesetas. — T102173.
 Santiago Andrés Hernández. — Circunvalación, 9. — 11.464 pesetas. — T102193.
 Santiago Andrés Hernández. — Circunvalación, 9. — 11.464 pesetas. — T102194.
 Santiago Andrés Hernández. — Circunvalación, 9. — 11.464 pesetas. — T102195.
 Santiago Andrés Hernández. — Circunvalación, 9. — 11.464 pesetas. — T102196.
 Polisa, S. A. — Valderodrigo, 57. — 930 pesetas. — T102197.
 Contráctor, S. A. — Avenida Brasil, número 3. — 3.752 pesetas. — T102198.
 Fernando Galán Legardán. — Los Molinos, 1. — 48.738 pesetas. — T102215.
 Jesús Estévez San Pedro. — Vitrillos, número 16. — 4.687 pesetas. — T102221.
 Francisca Castillo Peña. — Arlabán, número 88. — 34.211 pesetas. — T102222.
 Mayce, S. A. — Apóstol Santiago, 57. 4.640 pesetas. — T102422.
 Francisco del Pueyo Buenaventura San Valeriano, 6. — 458 pesetas. — T102427.
 Francisco del Pueyo Buenaventura San Valeriano, 6. — 50 pesetas. — T102428.
 Ana Oliver de la Rosa. — Plaza Bami, número 3. — 18.504 pesetas. — T102430.
 Antonio Santillana del Barrio. — Capitán Haya, 56. — 110.211 pesetas. — T102532.
 Virgilio del Pino Mateo. — Bravo Murillo, 37. — 551 pesetas. — T102541.
 Relación número 2.090 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Andrés Haro Guerrero. — Circunvalación, 2. — 57.464 pesetas. — T102897.
 Sociedad Polis, S. A. — Valderodrigo, 57. — 1.072 pesetas. — T102898.
 Pilar Ochada Cerdán. — Alcalá, 126. 100.898 pesetas. — T103038.
 Progricomsa. — López de Hoyos, 14. 914.954 pesetas. — T103106.
 Naval, S. A. — Avenida de Menéndez Pelayo, 61. — 20.437 pesetas. — T103148.
 Francisco Pueyo Buenaventura San Valeriano, 6. — 300 pesetas. — T103120.
 Enrique Gómez Salinero. — Circunvalación, 7. — 45.841 pesetas. — T103238.
 Andrés Garrido López. — Los Palmas, 18.410 pesetas. — T103286.
 Andrés Garrido López. — Los Palmas, 18.410 pesetas. — T103287.
 Andrés Garrido López. — Los Palmas, 18.410 pesetas. — T103288.
 Andrés Garrido López. — Los Palmas, 18.410 pesetas. — T103289.
 Luis Bemeroiro Rodríguez. — Toboso, 90. — 1.251 pesetas. — T103468.
 Jesús Sánchez Serrano. — Somosierra, 10. — 46.526 pesetas. — T103472.
 Relación número 2.091 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES.
 Fernando Restori Cuadrado. — Borrachero, 13. — 5.869 pesetas. — T104684.
 José Evaristo Quiroga. — Toledo, 90. 12.241 pesetas. — T104686.
 Luisa Lozano Martínez. — Fernando Eloy, 7. — 133.790 pesetas. — T104688.
 Begoña García Torradillas. — Balboa, nes. 7. — 5.307 pesetas. — T104692.
 Hortensia San Román Lázaro. — Viriato, 24. Madrid. — 5.272 pesetas. — T117846.
 Juan Manuel Vacas Quesada. — Hermanos Andrés, 14. Madrid. — 11.335 pesetas. — T121014.
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.
 Madrid, 7 de noviembre de 1978.
 El Delegado de Hacienda (Firmado).
 (G.—3.674)